

R. 43978

DISCURSOS

LEIDOS

EN LAS RECEPCIONES PÚBLICAS

QUE HA CELEBRADO DESDE 1847

LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA.



TOMO TERCERO



MADRID,
IMPRENTA NACIONAL.
1865.



Esta obra es propiedad de la Real Academia Española.

LIBRERIA NACIONAL
1888

DISCURSO LEIDO

POR

EL ILMO. SR. D. ISAAC NUÑEZ DE ARENAS,

EN EL ACTO DE SU RECEPCION

EL DIA 13 DE DICIEMBRE DE 1863.

DISCURSO LEÍDO

605

EL SEÑOR SR. D. ISAAC NÚÑEZ DE ARRIAS

EN EL AÑO DE 1860

EL DÍA 13 DE DICIEMBRE DE 1860

SEÑORES: Si á quien osa disfrazarse con la piel de leon le fuese lícito el miedo, copia de él pudiera yo mostraros en esta solemnidad. A través del alborozo con que ella me regala, siento pasar uno de los más agitados instantes de mi vida. La escasez y debilidad de títulos para llegar á este recinto me infunde el temor de que por inmerecida, parezca ilegítima la eleccion que habeis hecho de mí.... ¡de mí, que por tantos motivos, y por tan excepcionales circunstancias, debia, más que otros, pretender legitimarlas!

Pero cualesquiera que sean los arranques de modestia que provoque en mí ahora lo empeñado de la posicion, es lo cierto que quise vestirme esa piel de leon que os decia; es lo cierto que yo he solicitado la investidura de Académico y que vosotros me la habeis concedido. Fuera, pues, intempestivas flaquezas y tardíos desalientos que vengan á quitar al dia de hoy los momentos de júbilo y satisfaccion que me trae con haberme admitido en vuestro seno y asociádome á vuestros trabajos.

Al daros las gracias, como os las doy desde el alma por

tan señalada merced, no quiero ignoreis el cuánto de la que me habeis hecho, ni la especie y fortaleza del agradecimiento á que me obliga.

Consagrado años hace al estudio y enseñanza de la Literatura, que si dejé de profesar oficialmente, continúa siendo solaz delicioso para mí; entre sus encantos, y el de vérselos percibir y gozar á la juventud siempre artista y entusiasta, corría alegre mi vida. Torcióse empero su rumbo, y sin que la vejez hubiese disminuido mi amor á la ciencia, echado el velo á mi fantasía, ni puesto frialdad en mi vocacion, me ví bajo el augusto dosel de la justicia, viviendo principalmente de la cabeza, y obligando con frecuencia á enmudecer el corazon. Pasados eran aquellos dias venturosos en que ajeno á lo presente evocaba los héroes y caballeros de lo pasado, y con ellos el ciclo de la Religión, el Honor, el Valor y la Galantería. Abonado á un teatro donde no era dueño de hacer ni áun de elegir el drama que iba á representarse, venia la realidad á cohibirme y aterrarme siempre con sus siniestras escenas de pasiones ó intereses, en lucha inexorable y desapiadada. Habia yo llegado á ser esclavo de los discursos que recibian antes mis órdenes, á guisa de servidores, esperando cada uno á que le despidiese. En suma, trocado me ví á planta guarecida en estufa, yo que me habia criado á los cuatro vientos del cielo.....

Con abrirme las puertas de esta Academia, dada exclusivamente á estudios, ejercicios y negocios literarios, páreceme que repasan algunos de mis antiguos dias; que revive mi espíritu; y que vuelve mi imaginacion á tender sus alas á las puras y serenas regiones de la belleza. Debiéndoos esta parcial resurreccion de mí mismo, conoceréis si son palabras meramente civiles y corteses las que salen de mis lábios para daros gracias, ó ecos fieles del alma repuesta y agrade-

cida. Tampoco ha de quedar fuera de la cuenta de mi gratitud, aunque sólo como partida corta y mundana para mí, á quien las alcanzais más largas y más íntimas, la de que me inscribís á una corporacion, que atrayendo á sí desde su nacimiento refulgentes glorias literarias, ha logrado tal altura, que no la elevan cuán altos sean los que se le adhieren; ántes ella los agranda y sublima, con la egregia estirpe artística que les atribuye.

Ocasiones todas son estas de alegría, que fuera más cumplida para mí, á no haber venido á reemplazar á una de las más luminosas estrellas que han resplandecido en el firmamento de la Academia; si no fuese don Nicomedes Pastor Diaz el levantado de su silla, por la mano de la muerte, para que yo me sentára. ¡La muerte! sí..... solo ella ciega, sorda y desatentada, pudo proporcionar este trueque, con tan enorme lesion para vosotros y tan amarga satisfaccion para mí. Si esta herencia debiese corresponder al que hubiera admirado y querido más aquella alma en quien Dios habia puesto tan singulares dotes, con título y sin remordimiento habria podido presentarme á demandarla entre cualesquiera. ¿Y cómo no admirar yo á quien por tan desusada manera ceñia sus sienes con el triple laurel de Poeta, Orador y Estadista? Porque fué Pastor Diaz uno de esos hombres, que dieran en sí más escogida muestra de la talla de la humanidad, á permitírsele la salud, en la flor de su vida destrozada. Plugo al cielo acumular y fundir en él partes, que por lo comun, se reputan incompatibles en el mismo sujeto, y que aún aisladas y menores en otros, consiguieron distinguirlos y encumbrarlos; candor y experiencia, seriedad y gracejo, entereza y bondad, reflexion y entusiasmo, pensamiento y accion. Poeta eminentemente personal, si no quereis subjetivo, á estilo de árbol que vive principalmente de sus raíces, por más que le presten su

alimento visible las aguas, los soles y los vientos, sacaba las inspiraciones de sí propio, más que de los otros séres y de la atmósfera moral que le circundaba. Todas sus poesías son él; son momentos detenidos de las horas de su vigor y de su abatimiento, de sus creencias y sus desengaños, de su fé y de su desesperacion. Señoreado de una melancolía que le abandonaba en el mundo y le perseguía en la soledad, ella fué la musa inspiradora de sus cantares. La rapidez del tiempo bienhadado, la ilusion del placer y la realidad del dolor, el contraste entre la naturaleza relativamente inmutable y las fugaces dichas humanas, las espinas de toda flor nacida en este valle de lágrimas y regada con ellas, eran el tesoro que explotaron sus doloridos ayes y sus tiernas meditaciones.

Estos ayes y meditaciones del hombre se tornaron en el ciudadano apasionada y vibradora voz, cuando se presentó en el Parlamento. Asombrónos allí la altura á que levantaba las cuestiones, la sagacidad con que asia de su medula y la nobleza con que las dilucidaba. Allí ostentó la perfecta apreciacion de los intereses materiales de cada localidad, granjeada por su largo regimiento de pueblos, y su cabal noticia de los caminos para promoverlos y conciliarlos. Y todo con aquella elocuencia enérgica, nutrida y brillante, que partiendo de hidalgos arranques del alma, ó altos pensamientos de la inteligencia, ó grandes intereses del Estado, iba sembrando en su girar mil preciadas riquezas. Allí dió ejemplo de la lealtad más pura, de la prevision más trascendente, del patriotismo más acendrado, al defender el area santa que fué de la alianza de nuestros bandos políticos, la constitucion de 1837.

Al recordar aquí su profética voz en el Congreso, lo mismo que su gran Encíclica *A la corte y á los partidos*, puede un español, por Académico que sea, mecerse en el

empíreo de las artes y de las abstracciones, embebecido en las formas, y olvidando el fondo de aquella voz salvadora? Yo pudiera cerrar á ella mis oídos, si pudiese cerrar mis ojos al espectáculo de agonía, muerte y disolución que la política nos presenta. Perdonad lamento tan disonante en este lugar; y no lo extrañéis: él sale de mi corazón, y dentro de mi corazón está mi Patria..... Permitid que excusando ahora estudios críticos y situaciones contemplativas, sólo dirija una mirada de envidia y de ternura hacia la juventud que pasamos juntos, y en la cual se nos aparecieron á una los géneos de la Ciencia, el Amor y la Libertad. Dejadme que sólo mande desde aquí un cariñoso adiós al amigo á quien oyeron más de una vez los claustros universitarios de Cisneros y las márgenes del Henares, cuando envueltos en nuestras negras ropas descubría á mi rudeza las profundidades de Vinnio ó conjeturaba sobre la revolución entonces naciente, ó nos referíamos los pesares y gustos, los temores y esperanzas que albergaban diariamente en nuestro pecho. Más pedía de mí amistad que tanto estimé y me envanecía; pero la Academia no dejará caer el borron de ingrato en quien si le merece, es por apresurarse á cumplir los deberes que ella le impone.

Incorporado á vuestras tareas, ya en son de recuerdo al antiguo profesor, de que el instrumento de todo saber es la lengua; ya en son de aviso al magistrado, de que le interesa estudiarla continua y profundamente; ya por efecto de sola vuestra benevolencia, creo satisfacer á mi posición, recorriendo siquiera sean trozos interrumpidos de las vías que conducen al término de vuestras escursiones; la Lengua Castellana. Siendo su conservación y custodia patrimonio vuestro, y en adelante mío, no me extraviaré con inquirir previamente, qué ha de entenderse por conservar en orden á una lengua. Y

tanto más procede la declaracion de este entendimiento, cuanto que varian las facultades y obligaciones de los conservadores, al tenor de lo conservado. Dicese que se conserva una cosa cuya identidad permanece; pero mudando los objetos la esencia de su identidad, puede subsistir ésta en ellos, á vuelta de mil alteraciones que hayan sufrido. Una tierra se conserva, por mucho que labren en ella, miéntras duran sus linderos; un monte se conserva, por árboles que le extraigan, siempre que oportunamente lo repueblen: y un dinero se conserva, por más que desaparezca su especie, con tal que se guarden valores equivalentes. Donde vemos que las conservaciones discrepan, y de consiguiente los recursos y actos para realizarlas. Averiguadas que sean las condiciones de la que tratamos, conoceremos las que puede ó debe otorgar la Academia.

Me propongo pues exponeros qué entiendo por conservacion del idioma, y qué medios conceptúo idóneos para conseguirla.

La lengua, primer lazo de fraternidad entre los hombres, es la expresion de la vida espiritual y material de un pueblo; de sus creencias, ideas, costumbres é intereses de toda clase; el inventario de su riqueza religiosa, moral, jurídica, científica, artística, mercantil é industrial; la pintura de la fisonomía entera de su nacionalidad. Es la medida del poderío y gloria de las naciones: por eso á la voz de la cautelosa Inglaterra responden todos los mares; y á la voz de la pujante Francia, todas las tierras civilizadas. Y lo que la lengua es, vale y significa para la Nacion, debe ser, significar y valer para vosotros á quienes se la entrega. Habeis de ser el Sábio que inquiere, mediante la reflexion y la ciencia, lo que han aportado á ella la espontaneidad y el instinto, la analogía y la

tradicion. Habeis de ser el legislador, que revisando los objetos donde puede posarse el pensamiento, les otorga su representacion y seguridad; les traza su esfera significativa y les discierne las relaciones que han de mantener entre sí, siempre que se junten. Habeis de ser el artífice, que tomando hecho el instrumento del idioma, lo descompone y analiza; lo exhibe pieza por pieza; descubre los resortes, material y consistencia de cada una; enseña su respectivo uso y debida colocacion, y da la clave para usarlo con aprovechamiento y maestría. No sois congregacion tal cual de literatos, á quien está deparada una funcion sólo literaria, sino una obra eminentemente española. Lo dicen el propio bautismo de vuestra institucion y el ámbito real de vuestra competencia. Con no ejercer cuerpo alguno literario, jurisdiccion suprema en negocio de lenguaje, porque el Estado de las letras es República, y desconoce el imperio de un solo hombre ó corporacion, vosotros dais el único texto legal á que se consulta y defiere sobre el valor de las voces: código oficial es el que redactais, á cuyo tenor se esclarecen y serenan, ante los tribunales, hondas cuestiones de derecho civil y criminal. Sois oráculo cuyos anuncios, á no contestarlos la ley ó la conciencia judicial, se escuchan y acatan.

La extension y trascendencia de este vuestro poder sobre la lengua os identifica con ella, y os veda el ejercerlo, aislaros, remontaros ó descender del nivel social, como pudierais si se tratase de un sistema vuestro, ó si lleváseis entre manos tareas puramente artísticas ó científicas. El oficio que haceis de positivo y continuo gobierno os impele á la complicidad con cualquiera revolucion que sufran los elementos de nuestra nacionalidad, porque todas ellas han de alcanzar y trascender al habla castellana.

No es permitido á la Academia el altivo desenfado del que

exclamaba: «¡Qué! ¿He de levantarme yo todos los días á pensar como todo el mundo?»—Unico cuerpo permanente y oficial á quien incumbe el cuidado de la lengua, vuestro perenne tráfago de resistir y de ceder al constante y violento vaiven entre los escritores y el pueblo, os asemeja un tanto á Sísifo subiendo perpétuamente su roca, para verla perpétuamente rodar. No es sin embargo vuestro afan tan estéril y malogrado, ni tan inútil y fabulosa vuestra roca. Edificó sobre ella Colon en las playas del Nuevo Mundo; y sobre ella puso Cervantes el pié para subir á la inmortalidad.

A la formación de la lengua ayudan, en su órbita y medida, el hombre y la mujer, el sábio y el ignorante, el artista y el artesano, el orador y el poeta, el escritor y el vulgo. Todos ponen su mano desigual en esta obra histórica y filosófica tan compleja y ordinaria, sin que se conozca ó adivine la parte de cada uno: que lo pequeño engendra á veces lo grande; y no siempre la importancia de los actos se comide y proporciona á la de los agentes. Manlio salvó de los Galos el Capitolio, no por los soldados que se habian dormido ni por los perros que acalló echándoles pan, sino por los ánsares que avisaron con sus estrepitosos graznidos.

Necesidad, hechura ó instrumento de todos, el carácter particular de la lengua es nacer y regenerarse incesantemente á modo de rio que sin mudar su nombre, está mudando continuamente las aguas que lo acaudalan. Muérense los hombres, finan los imperios, húndense las instituciones... Las palabras más ligeras que el viento y más sujetas á mudanza, no habian de mostrar solas detenimiento y firmeza.

Ni gozan tampoco los fueros y prerogativas del arte, que nuevo Narciso mira sólo á sí mismo, y satisfecho de sus encantos, no se sujeta á la complacencia, y mucho ménos al

servicio de extraños. Las lenguas no son fin de sí propias ni se aderezan y componen para sí: son meramente aparejo de significacion subordinado al pensamiento, con quien vuelan y por quien abandonan, á veces, toda regularidad y disciplina.

« El ejercicio y estudio de las lenguas, dice Lopez de Vega en el *Perfecto Señor*, es bueno, en cuanto nos declara lo mejor que se escribió en ellas: si para esto bastan las dos referidas, y si aún de éstas viene á servir de poco ó nada lo más exacto y escondido, ¿en qué se fundan los que haciendo fines de los medios, y habitacion perpétua de los mesones, caminando, ó debiendo caminar á otra region, se honran de quedarse en los caminos? »

« De esta suerte os podria decir otros muchos, añade Garcés, los cuales nacen de personas, que no van acomodando, como dicen se debe hacer, las palabras á las cosas, sino las cosas á las palabras; y así no dicen lo que querrian, sino lo que quieren los vocablos que tienen. »

Los ciegamente apasionados de la lengua, y á ninguno cuadra mejor que á vosotros esta pasion, confín casi á deber, adolecen del purismo artístico y son por extremo intransigentes y duros con la lengua, ó más bien con el pensamiento á quien no la quieren sacrificar.

« Por nuestra inorancia, dice F. de Herrera, habemos estrechado los términos estendidos de nuestra lengua, de suerte que ninguna es mas corta i menesterosa que ella, siendo la mas abundante i rica de las que viven aora. Porque la rudeza i poco entendimiento de muchos l'an reducido á estrema pobreza, escusando por delicado gusto, las diciones puras propias i elegantes; una vez por ser usadas i comunes; otra por no incurrir en la ambigüedad de la sinificacion..... Nosotros olvidamos los vocablos nuestros nacidos en la ciudad, en

la córte, en las casas de los ombres sabios, por parecer solamente religiosos en el lenguaje. »

« ¿De qué sirve, exclama San Agustin, traducido y citado á este intento por Fray Luis de Granada, la pureza del lenguaje cuando no la acompaña la inteligencia del oyente, no habiendo motivo de hablar, si lo que hablamos no lo entienden aquellos á quienes hablamos para que nos entiendan? Aquel, pues, que enseña, excusará todas aquellas palabras que no enseñan. Y si en lugar de ellas puede usar de otras puras, que se entienden, esto será lo mejor; pero si no puede, ó porque no las hay, ó porque de pronto no ocurren, usará tambien de voces menos puras, con tal que la misma cosa se enseñe y aprenda con perfeccion. »—Y un poco despues sigue: « Es insigne calidad de los buenos ingenios amar en las palabras la verdad, no las palabras. Porque ¿qué aprovecha una llave de oro, si no puede abrir lo que queremos, ó qué daña la de madera, si puede hacerlo, cuando no buscamos otra cosa, sino abrir lo que está cerrado? »

De aquí, señores, la omnipotencia del hecho en materia de lenguaje y la esclavitud ó nulidad del derecho; mejor dicho, que se confunda el hecho con el derecho, proclamándose y estableciéndose la soberanía del uso.

« Y es esto tan así, se lee en el *Vigor y Elegancia de la Lengua Castellana*, que no sólo cuando menguados y superficiales ingenios introducen novedad en el perfecto antiguo lenguaje debe el uso comun ser el árbitro del bien hablar, y proceder contra semejante atentado; mas aún cuando ingenios alinados y doctos quieren, so pretesto de suavizar y enriquecer la propia lengua, enmendar ó dar sér á alguna voz, se debe estar al juicio y decision del uso. »

Más á pesar de tan veneradas autoridades, los puristas que viven de los siglos pasados y aman con preferencia la forma

externa de las producciones que les ministran admiracion y ejemplo, repugnan compararse al pueblo, que en todos tiempos y países ha ejercido poder soberano en puntos de lenguaje. El nuestro abunda en actos de esa soberanía bárbara á veces y absurda. ¿Pudo ser nunca un gramático, quien inventára las expresiones *á ojos vistas*, *á pies juntillas*, y quien *ahí te puso, ahí te estés*? ¿Pudo ser un lógico el que de *rata* hubiese sacado el superlativo *raton* para significar el diminutivo? ¿Pudo ser un etimologista quien diera á los verbos *desnudar*, *resentirse*, *resudar*, un sentido que falsea y contradice la ley de su composicion? Y sin embargo, estas palabras valen y significan lo que cualesquiera otras: su estimacion en el mercado literario es la que les da el tiempo.

No penseis voy á concluir de cuanto llevo dicho el menester ni áun la conveniencia de crear una nueva lengua. No: la de Leon y Granada, Melo y Saavedra, Jovellanos y Clemencin, Quintana y Baralt, á través de la revolucion que nos asedia no necesita amnistía, amparo ni defensa.

Ni os propongo tampoco que abandoneis el campo á vocablos espúrios, frases peregrinas, extraños modismos y giros desemejados, con tormento y violacion de la pureza de nuestro idioma. Pídoos únicamente no esquiveis en la frase, en el discurso, ni en la lengua las mudanzas precisas á los conceptos para dar ajustada razon y enseñanza uniforme de los adelantos, que en ciencias, artes é industrias se verifican á nuestro alrededor. Pídoos atendais á la Lengua española, que os dirá con Valdés en el *Diálogo de las lenguas*: «Camine quien más pudiere; que yo ni estorbaré al que me fuere delante, ni esperaré al que se quede atrás.»

Desde sus mejores dias vienen los críticos y preceptistas encareciendo la necesidad de perfeccionarla. Cuando formada ya totalmente, resplandecian los sumos escritores de nuestra

gran literatura, y contábamos muchos de esós monumentos que arguyen su virilidad y perfeccion, por muy *falta de arte y artificio* la reputaba el estudioso Aldrete. Y por *mui descompuesta y mal parada*, el licenciado Medina.

Hecha esta observacion al propósito de que no olvideis cuán rancias y autorizadas son las aspiraciones á la reforma que vengo aconsejándoos, veamos la manera de que consuene y responda á la conservacion y tutela de la lengua que os pertenece.

Y os ruego, señores, antes de proseguir, tengais presente que os he ofrecido, no discurso uno, íntegro y acabado, sino fragmentos, notas diminutas é inconexas de alguna estima acaso para mí, que les hallo el mérito de la novedad; de cierto vulgares y anticuadas para vosotros, dueños y maestros del asunto donde las pongo, y que habreis visto en todas sus faces, y resuelto en todos sus pormenores.

Así como la materia y la forma son los principios esenciales de todo sér, de la misma manera toda lengua consta de dos partes capitales: los vocablos y la Gramática: aquellos equivalen á la materia: ésta á la forma, y entre ambos componen el organismo expresivo apropiado á cada nacionalidad. Y tanto se requieren y casan el elemento formal y material, que para dejar una lengua de ser lo que es, basta la retirada de uno de los dos, aunque subsista el otro; porque no concurren las voces á la expresion de un pensamiento, más que observando la disciplina, órden y trabazon, en que han de juntarse para hacer sentido perfecto.

Los miembros y articulaciones de ese organismo atañen al Diccionario: su estructura, colocacion y movimiento á la Gramática. En su consecuencia, el trabajo directo de la Academia sobre la lengua se refiere á la Gramática y al Diccionario.

Si problema es intrincado y complejo para los repúblicos constituir un pueblo, encarnando á sus instituciones lo vivo de su antiguo sér concertado á lo moderno, y reduciendo sus prácticas, tradiciones y hábitos á ese ayuntamiento y transaccion entre los intereses permanentes y variables que forman la vida social, no es mucho más sencillo y claro descomponer una lengua, para darle luégo su organizacion, que es la Gramática, atendiendo á la fuerza, uso y situacion de cada palabra. Porque esta organizacion ha de esclarecer y fijar el documento y forma del buen discurso; y al efecto la naturaleza de las palabras; sus condiciones de propiedad y significacion: el órden regular de su enlace; el punto de su colocacion; y últimamente el modo de que todas se miren entre sí, y cómo que se llamen y confirmen, para reproducir viva y naturalmente la sentencia, que en sí traigan incorporada.

Versado, no tanto en el asunto á que dediqué algunas vigiliass en mi juventud, cuanto en lo que entraña de oscuro y escabroso, he tenido coyuntura de advertir que arrecia el embarazo para legislar gramaticalmente, á medida que las lenguas aspiran por una parte á la perfeccion, esto es á inscribirse en las leyes de la inteligencia; y por otra, pretenden como la nuestra conservar su libertad, gallardía y apostura primitivas. Porque ciertamente, lo perfecto é ideal de un idioma, tocante á su sintáxis, está en reunir las ventajas de las construcciones directa é inversa, en que distribuyendo los miembros de la oracion, segun los movimientos del corazon ó de la fantasía, los interprete fielmente, dando al estilo verdad, nervio y vida; y distribuyéndolos, conforme al órden de la inteligencia, haga la exposicion clara y el racionio fácil; de suerte que sea adecuada para la ciencia y el arte.

No os cumple á vosotros elaborar semejante constitucion; sabios predecesores vuestros la hicieron y está vigente. Tó-

caos solo mejorarla, congeniándola cada vez más á la lengua que rige, parte de cuyo atraso débese al largo tiempo por qué nuestros literatos menospreciaron escribir en ella; y parte á que le impusieron luégo la Gramática latina, que dice poco á su carácter, á pesar del estrecho parentesco entre ambos idiomas, que soy de los que reconocen más franca y espontáneamente.

Siendo el factor más estable de una lengua la Gramática, que le da concierto y unidad, arreglándola al pensamiento cuya conducta reproduce, la conservacion de la lengua acorde con el adelanto de la Gramática, pide que procuremos robustecer su factor estable, compasándolo, en lo posible á las leyes de la inteligencia, dado que la palabra no tiene más señor que el pensamiento, cuyos pasos sigue desde su origen. Pues si desde su origen, y sierva del pensamiento no fuera, ¿cómo el niño, que sin auxilio externo, no conoce ni emplea un nombre, hasta que oye aplicarlo á determinado objeto, pudiera adivinar y usar tan seguramente las concordancias y los verbos, que deduce solo por analogía? A no existir tal correlacion entre la idea y su signo, obra sería el conocimiento de nuestro propio idioma tan prolija y lenta como el de la ciencia más difícil y escabrosa.

Valga, señores, vuestra indulgencia á la extension, aunque no extremada, que pienso dar á esta parte de mi plática, atento á que la considero base sobre que han de descansar las reglas gramaticales; á que deseo acorrer con ella á una doctrina, que alcanzó incierta fortuna entre vosotros, no há mucho tiempo, acaso por algo de paradógico y exclusivo que pudo atribuirse á su exposicion, y á que dentro del plan que las circunstancias me trazan, fraterniza por extremo con el fundamento de mi discurso.

«Porque no era posible, dice Fray Luis de Leon, que

las cosas así como son materiales y toscas estuviesen todas unas en otras, les dió (la naturaleza) á cada una de ellas, demás de ser real que tienen en sí, otro ser del todo semejante á este mismo; pero más delicado que él y que nace en cierta manera de él, con el cual estuviesen y viviesen cada una de ellas en los entendimientos de sus vecinos, y cada una en todas y todas en cada una. De lo cual puede ser ejemplo lo que en el espejo acontece; que si juntamos muchos y los ponemos delante de los ojos, la imágen del rostro, que es una reluce una misma y al mismo tiempo en cada uno de ellos; y de ellos, todas aquellas imágenes sin confundirse se tornan juntamente á los ojos, y de los ojos al alma de aquel que en los espejos se mira. Las cosas que entendemos son la verdad en sí: mas en el entendimiento y en la boca son imágenes de la verdad, esto es, de sí mismas; finalmente, en sí son ellas mismas, y en nuestra boca y entendimiento sus nombres.....

« El hablar nasce del entender; y las palabras no son sino como imágenes ó señales de lo que el ánimo concibe en sí mismo. »

Y con efecto es así. El lenguaje pide uso de razón. El niño comienza á hablar cuando conoce un signo que manifiesta lo que él piensa, siente ó quiere, conocimiento puramente racional, pues no puede venir de la vista ni del oído la noticia de una relación entre lo interno y lo externo, lo visible y lo invisible. Una voz se torna palabra ó término expresivo, al poseer significación, correspondiendo, como un miembro de la serie de los sonidos, á un miembro homólogo de la serie de los conceptos. Y el lenguaje está formado ya como palabra para el oído, ya como escritura para la vista, luego que se ha verificado el consorcio entre todos los miembros de esta doble serie, de manera que el pensamiento llame á la palabra y la

palabra al pensamiento. Entónces coincide el arte de pensar con el de hablar, y vienen á ser virtualmente uno mismo, ya que la palabra sobre capacitar á el hombre para representar por ella lo íntimo de su alma, le ayuda á discernirlo y ordenarlo ántes en la region de las ideas. Las cuales surgiendo ó entrando, por decirlo así, en el ánimo muchas á la vez indistintas y confusas, él las distingue y clasifica despues, merced al signo que á cada una conviene; de arte, que así puede decirse que el hombre piensa cuando habla, como que habla cuando piensa, ó que para él, pensar es hablar consigo mismo. La conversacion entre dos es un cambio recíproco de discurso y de atencion; el que habla enseña, y el que escucha aprende; aquel descende de las ideas á las palabras; éste sube de las palabras á las ideas.

Mas el hombre para hablar descompone en su mente lo que allí está compuesto; separa lo que está unido; y comunica por partes un todo, que no puede comunicar entero, por falta de signo para ello. Así va segregando cada una de las ideas parciales, que forman su pensamiento total, y ligándolas á ciertos signos, para trasladarlas á la inteligencia de los demás. Y siéndole preciso indicar que no están sueltas en la suya, sino agrupadas, los signos que use deben de marcar su soltura, su relacion parcial y su conexion con el grupo. La diferencia de estas relaciones nace de la diferente agrupacion de las ideas parciales, y por consiguiente la diferencia de signos proviene de la diferencia de relaciones que representan.

Puesto que la union entre la palabra abastecida por el pensamiento, y el pensamiento comunicado por la palabra es tan natural y forzosa, que en todas épocas brota el lenguaje paralelamente al espíritu y cual expresion cumplida de su esencia, cabe asentar rigurosa analogía entre el proceso del pensamiento y el proceso del lenguaje. Y decimos del pensamiento,

pues aunque la palabra está destinada á manifestar y manifiesta cuanto afecta al hombre, y éste no se contrae á pensar, sino que por ministerio del corazon y de la voluntad, goza, padece, resuelve y hace, el goce, el padecimiento, la resolucion y el hecho pasan á pensamiento en la zona intelectual. Porque siendo recíproco y simultáneo el influjo de las potencias del alma, cuando funcionan, cualquier acto de ellas, ora toque principalmente al sentimiento, ora á la voluntad, para asomarse en la diccion ha de espejarse ántes en la inteligencia.

En esta suposicion, la palabra no hará con los objetos más que el pensamiento; es decir: conocerlos (concebir): conocer sus relaciones (juzgar): y conocer las relaciones de sus relaciones (raciocinar). La voz que significa el concepto es el *sustantivo*; la que significa la relacion entre dos términos, (sujeto y predicado) ó juicio es el *verbo*: la que significa la relacion entre dos juicios, la *conjuncion*. De suerte que la abundancia de nombres en una lengua acusa riqueza en ideas; de verbos, riqueza en juicios; y de conjunciones, riqueza en raciocinios. La forma del concepto es el *nombre*; la del juicio la *oracion*; la del raciocinio el *discurso*.

Al igual de los objetos, las partes de la oracion afectan modos y relaciones. Los modos en general se expresan por el *adverbio*. Las relaciones por la *preposicion*. Digo en general, porque modos son del nombre, si bien externos, el *adjetivo*, el *artículo* y el *pronombre*, é internos el *género*, el *número* y el *caso*.

El verbo admite números y personas bajo los *modos* categórico (indicativo) condicional (subjuntivo) causal (imperativo) coordinado (gerundio) y general (infinitivo.)

Las relaciones del nombre con los demas miembros de la oracion, ó lo que es lo mismo, sus posiciones en ella, pueden ser muchas. Exacta y claramente sólo se pintan á virtud de

las preposiciones; no lo alcanzan los casos, por numerosos que sean. La lengua española, trasunto en esto de la latina, no cuenta más que seis, esto es, no ha denominado más que seis de esas posiciones. En la *sugetiva*, el nombre representa el sujeto que hace, y le responde el *nominativo*: en la *restric-tiva*, limita la significacion general de otro nombre, y le responde el *genitivo*: en la *terminativa* expresa la tendencia de la accion del verbo, y le responde el *dativo*: en la *objetiva* designa el objeto en que recae la accion del verbo, y le responde el *acusativo*: en la *vocativa* indica el sujeto á quien se endereza el discurso, y le responde el *vocativo*: en la *circunstancial* añade una circunstancia que modifica la oracion, y le responde el *ablativo*.

Pero como el cuadro de nuestra mente hay que trasladarlo á trozos, conocidos los rasgos parciales ó palabras que les corresponden, es preciso conocer: 1.º, las modificaciones á que las sometemos para que traduzcan las modificaciones análogas del pensamiento; 2.º, su adecuada distribucion en el discurso para que pinten viva é íntegramente el sentido que se les fia; es decir, que requieren uso y colocacion dados.

Las leyes fundamentales del uso, contenidas en la sintáxis estriban en las relaciones de *identidad* ó de *subordinacion*, que median entre los términos; pues unos conspiran y se incorporan directamente á un pensamiento, y otros le secundan por manera accesoria y complementaria. La identidad funda la *concordancia*, la subordinacion el *régimen*.

Por razon de la identidad, las formas externas de los vocablos han de corresponder á las ideas con que se unifican; lo que se consigue, haciendo que el nominativo y el verbo, el sustantivo y el adjetivo, el relativo y el antecedente cuando en la oracion formen parte de una *misma* idea, concierten en accidentes gramaticales.

Por causa de la subordinacion, la voz subordinada á otra que la determina, ha de afectarse de suerte que se marquen claras la relacion que existe entre el antecedente y el consecuente, y la forma propia de las palabras que completan las preposiciones.

En el mundo intelectual, á imágen del fisico, hay cosas que de suyo se avecinan, y otras cuya vecindad demanda algun apremio. Las cantidades, cualidades y formas se allegan luégo á sus sustancias: de aquí la espontánea concordancia de sustantivo y adjetivo. Del mismo modo se adunan la causa y el efecto, la accion y el agente, la parte y el todo, etc., y de aquí el régimen natural de nominativo á verbo y de verbo á acusativo.

Las leyes lógicas de la construccion prescriben, respecto á la oracion, que todo completivo siga inmediatamente á lo completado, disponiendo las palabras segun el orden de causalidad: respecto á la proposicion, que empiece por el sujeto y acabe por el atributo: que las ideas accesorias de uno y de otro se acerquen á su principal, á medida de su conexion con ella, comenzando siempre el sujeto por un sustantivo y el atributo por un verbo; y que cuando alguna idea conste de muchos signos se sitúen por el orden de su respectiva dependencia.

De donde resulta que las reglas gramaticales se apoyan en leyes filosóficas; que la clasificacion lógica de los pensamientos funda la clasificacion oracional de las palabras; y que la manera de combinarse las ideas en la mente, descubre el origen de las leyes de la sintáxis.

Ignoro si profesais estos principios, y dado que así fuese, hasta qué punto los estimareis aplicables á la estructura y economía de nuestra lengua. No estoy en el caso de aplicárselos ahora, ni áun de examinar si mucho ó poco los aplica vues-

tra Gramática. Esta posición y este momento no son para consagrados á tan prolijo exámen. Demas que mi juicio se tacharía siempre de apasionado ó indiscreto. El elogio, que parecería una lisonja á la Academia, no atraería al libro un ápice de respeto y autoridad sobre lo que de suyo mereciera: el vituperio, que al ménos sería una desconsideracion con vosotros, quizás en algo, por salir de este recinto, le desautorizara. Unicamente me duele el silencio á que me condeno, porque me impide mostraros el título que había de hacerme más acepto á vuestros ojos; lo de fatiga y trabajo que he puesto yo tambien en ese campo vasto y espinoso que cultivais con tanto amor, asiduidad y esmero.

El caudal del Diccionario, ó materia de la lengua, lo suministra el estado de nuestra civilizacion entera, cada uno de cuyos elementos en la larga série de conceptos, modos y relaciones que se le allegan, ha de contar oportuna expresion. Mas con ser este principio tan claro y expedito, al querer introducirlo á tan complejo hecho da en rostro, á uso de artículo de prévio pronunciamiento, la verdadera determinacion de los límites á que ha de ceñirse el vocabulario de nuestra lengua. En rigor, parece no debieran acarrearle su contingente la ciencia, la industria y el arte que poseen su lenguaje especial como quiera que las voces genuinas de una lengua son las que le corresponden en su fondo y forma; y las técnicas propias son de su ciencia y arte, pero no del idioma del país á que suelen asemejarse á lo más, en algo de su figura, en la terminacion.

Si uno fuese la vida intelectual de un pueblo, y otro su lengua y expresion, caso resuelto sería para mí que no forman parte suya esencial los tecnicismos de las diversas ciencias, artes ó industrias. Pero cabalmente es lo contrario; cada dia

se adunan y compenetran más; cada día va la vida llenándose de más ricos y variados gozos é impresiones para el alma y el cuerpo, que los solicitan y obtienen, cual si se hubieran descubierto en él nuevos sentidos, nuevas potencias en ella. Y á medida que se relacionan y aprietan los vínculos entre cuerpo y alma, cíñense é intiman los de la familia entre sí, y los del individuo con el Estado, mediante los progresos de la materia y del espíritu. Si en el órden físico el hombre con el ferro-carril y el telégrafo traslada ahora su cuerpo, sus intereses y su pensamiento en persona á porcion de lugares que ántes desconocia, en el órden moral, con la libertad política y civil y la asociación, propaga y vigoriza su fraternidad, rompe las anteriores marcas sociales, multiplica los círculos de su actividad y establece comunicaciones entre ellos. Este doble movimiento há casi duplicado nuestra existencia, permitiéndonos vivir en más partes que antiguamente, llevando á todas la cultura, que imprime á cada uno su educacion y asiento social, y por lo tanto su lenguaje. Acrecen á éste las voces, que cada individuo importa del taller ó fábrica donde se usan, á los nuevos centros donde se mueve, y las seculariza. Además, las ciencias y sus aplicaciones se han desenvuelto á punto de que son ahora familiares á los operarios y áun jornaleros términos que sólo conocian los sabios y que con la imprenta echan raiz, adquieren consistencia y se granjean una sancion de que primero carecian. Por último, la Filosofía en cuanto trata objetos actos y leyes del pensamiento que empleamos en la más simple oracion, ha enclavado su nomenclatura en el lenguaje vulgar. De forma que la difusion y movimiento de personas, ideas y cosas os presentará muchedumbre de palabras aspirantes á carta de naturaleza, que habreis de andar con atentado paso para negar ó conceder.

Es para mí evidente que siendo los nombres para las cosas,

y no las cosas para los nombres, siempre que nazca un nuevo concepto habremos de buscarle su leal expresión. No entreveo el máximo probable de latitud á que alcanzará vuestra franqueza en sancionar vocablos que lo pretendan fiados en el favor popular; pero entiendo que el mínimo de esa latitud está marcado por fuerza superior á nuestros juicios y opiniones personales. Entre las voces vulgares habrán de figurar las técnicas de cualesquiera códigos y reglamentos vigentes en la monarquía y las que hayan llegado á ser objeto de disposicion legislativa, como que por este solo caso, la ley las ha introducido ya y sancionado. Si la ignorancia del derecho no exime de responsabilidad, una vez promulgadas las leyes, consiste en que la promulgacion equivale á la notificacion, y esta supone el perfecto conocimiento de sus términos: consiste en que semejante ignorancia no se estima tan vencible, como la que se originase en falta de texto ó en lo peregrino de su lenguaje. No: el Estado no podria obligar en la lengua que él no enseñara.

Sobreponese esta consideracion á las meramente lingüísticas y literarias; más aún para sosegar tal linaje de escrúpulos, ya que no para desvanecerlos, oid lo que acerca de estas invocaciones dicen *Los Comentarios á Garcí-Laso*: «Apártese este rústico miedo de nuestro ánimo; sigamos el ejemplo de aquellos antiguos varones, que enriquecieron el sermon romano con las voces griegas i peregrinas i con las bárbaras mismas. No seamos inicos jueces contra nosotros padeciendo pobreza del habla. ¿Qué más merecieron los que comenzaron á introducillas en nuestro lenguaje, abriéndoles el paso, que los escritores de esta edad? ¿Por qué no pensarán, que es lícito á ellos lo que á otros, guardando modo en el uso y trayendo legítimamente á la naturaleza española aquellas diciones con juicio y prudencia? ¿Tuvieron los pasados mas entera noticia

del habla que los presentes? ¿Fueron mas absolutos señores de ella?»

Si más textos y autoridades os fuesen menester, trajéraos las de Aldrete, Covarrubias, Valdés, Arias-Montano, Garcés y Mayans, que acalláran el temor de haber traspasado vuestras facultades. Lo que aconsejan todos ellos, exige la lengua, é interesa á la Literatura, es que no se admitan ó legitimen y ménos se formen nuevas voces, fuera de caso rigurosamente preciso: y que cuando las admitamos se mire, en órden á su fondo, que la excelencia y propiedad del nombre está en que convenga á lo nombrado, por entrañar alguna esencia ó cualidad suya; con lo que será tan imágen del pensamiento, como es el pensamiento imágen de su objeto. En órden á su forma ó estructura, que se adapte y amane al génio y composicion tradicional de la lengua, de forma que no la adultere y desnaturalice. Cosa al principio difícil de evitar, pues sucede con las palabras lo que con las modas: singulares en su comienzo, todas extrañan, chocan y semejan estravagantes y feas, hasta que nos familiarizamos con ellas, por la costumbre; ese monstruo que se cansa de la hermosura y se olvida de la fealdad.

Empero determinar la materia del Diccionario, para reconocer si contiene el cupo de voces indispensables, es además inquirir si abraza algunas, que por la desaparicion de su objeto, ó por su conocido reemplazo, pueden eliminarse y recibir su jubilacion.

Conturbado el hombre ante el perpétuo y universal espectáculo de la inestabilidad que le rodea, mira respetuosamente cuanto dura y lleva la consagracion del tiempo. Y si la duracion cae en quien ha servido la vida entera, á nuestro pensamiento, corazon y voluntad, poderosamente arrecian las obligaciones de nuestro respeto hácia él, y los empeños de nuestra gratitud. La palabra es ese fiel servidor, que nos obedece,

desde el primero al último destello de la razón. A fuer de hechura humana, ya lo hemos dicho, florece, decae, muere. La lengua misma del Lacio, dominador del Universo, no degeneró á la caída del imperio; pero en la época de Quintiliano, ya se desconocía la declinación cierta de la palabra *Senatus*. Tanta fué su lealtad con la institución designada por ella, que con ella perdió su movimiento, ya que no su vida. Luégo que faltan ó se alteran los objetos que las voces imaginan, desaparecen ó se trasforman ellas, por ser un idioma, más bien que Museo de pinturas expuestas á la libre y desinteresada contemplación, gran vestuario con trajes y prendas para sujetos de proporciones determinadas. En ausencia de unos ú otras guárdase naturalmente lo que ya no sirve para comodidad, arreo ni lucimiento de nadie.

Inseguro es por todo extremo el criterio para el escogimiento de las palabras que han de inhumarse en el panteón del arcaísmo, si se reduce á que hayan dejado de usarlas, por cierto tiempo, algunos escritores. Pues siendo tantos éstos, y tan numerosos sus asuntos, y tan libres sus estilos « porque un autor excelente, dice el gran lírico Sevillano, no use ni se valga de algunas dicciones, no se deben juzgar por no buenas, i huidas dél para nunca usallas; porque otros pueden valerse de ellas, y dalles estimación con sus escritos. Voces hay en Virgilio, que no se hallan en Horacio; y porque no satisfagan á algunos, no son malas ó indignas de ser acogidas: que el vino es bueno y hay gustos que lo aborrecen. Y no está en un escritor toda la lengua. »

Mi juicio sobre la esencia de ellas me induce á reconocer la facultad de declarar anticuadas algunas voces; pero fuerza es advertir que á ninguna producción literaria ofenden, y que imprimen á los escritos y discursos alteza, novedad y distin-

cion. Lo sensible para la lengua no será el conservar vocablos viejos, sino el no admitir los nuevos.

Presupuestos los que han de formar el Diccionario, sumados unos y sustraídos otros, examinemos brevemente la manera de tratarlos. Alcánzase desde luégo que libro tan usual no ha de ser conjunto de disertaciones, ni voluminosa Enciclopedia adonde acudan los sabios y artistas en pos de soluciones para las dificultades relativas á su profesion. Ni ha de aplicarse á todas las voces igual procedimiento, por cuanto no ofrecen idéntica importancia y dificultad. La de los objetos sensibles no es comparable á la de los espirituales; y cada uno, segun su sér y naturaleza, reclamará más ó ménos definicion. Habrá que, ó distinguirlo simplemente entre sus semejantes, ó exponer sus notas más individuales y características en natural enlace; ó señalarle su sitio entre los de su especie mediata ó inmediata; ó determinar sus partes y diferencias, respecto á los análogos ó afines; ó incorporarlo al grupo más próximo á él; ó marcar las cualidades permanentes que le diferencian de los de su género; en resúmen, todo objeto expuesto en el Diccionario ha de estar distinguido, ordenado, descrito, clasificado, explicado ó definido.

Este tratamiento, para las palabras vulgares en cuanto á la forma y para las científicas además en cuanto al fondo, por requerir el conocimiento sistemático de sus respectivos valores, nos saca del terreno del sentido comun y nos coloca en el de la ciencia. El concepto de las dicciones filosóficas, por ejemplo, jamás será de la competencia de los incultos, aunque las prodiguen á su albedrío, sino de la Academia encargada de revelárselo; de suerte que el signo permanecerá vulgar, pero la significacion será siempre académica. Ni cabe vulgaridad en la exposicion de ciertas voces: primero, porque de hecho pertenecen á una série científica inaccesible al vulgo;

*

despues, porque habriamos de supeditarnos á él, para que las comprendiera; y últimamente, porque áun rebajándonos á tal punto, desconociendo el límite de su rudeza é ignorancia, no podríamos hacer de ginetes que alinean por el caballo que ménos corre.

Es por lo tanto indispensable, para uniformar el lenguaje científico que la Academia, intérprete á un tiempo de la nacion y del Gobierno, importe al Diccionario una ciencia oficial, en las pequeñas porciones que él admite; y que muestren, no obstante su pequeñez, ser partes de un todo, conclusiones de un sistema, ramas de un tronco. Ciencia hay diluida y despar-ramada por los artículos del Diccionario; mas léjos de corres-ponder á los adelantos modernos, los niega casi y contradice. Respira una filosofía; la Escolástica, en general. ¿Pero es esta la que cursa en sus aulas la nacion española, la que siguen en sus obras nuestros escritores? ¿Es por ventura la que pro-fesais vosotros? Y he dicho *en general*, porque á veces, lo que allí reina es un eclecticismo empirico, ocasionado á mil contradicciones y absurdos. A consentirlo la sazon, fácil me fuera, careando unas cuantas dicciones filosóficas, probaros que su explicacion ó definicion anuncia distintos y truncados sis-temas, cuando no criterio poco científico y sobradamente vulgar.

Bien sé que ideas sueltas y aisladas allí, sin extension, en-lace ni método, entresacadas y juntas luégo no han de produ-cir un cuerpo doctrinal, íntegro, proporcionado y vivo; pero deberian al ménos formar remedo de un catecismo. Si así no aconteciera, si faltáran unidad y acuerdo en la compilacion de los términos correlativos á una ciencia, vosotros seriais los responsables de la anarquía intelectual que produjeran; por-que no sois simples alcaides de la palabra, diputados solo para asegurarla y mantenerla, sino órganos de la vida espiritual de la nacion en todas sus manifestaciones.

Diréisme acaso que á la renovacion significativa de esas voces se opone la significacion que están poseyendo, puesto que el derecho más legítimo y respetable es el uso. Mas si ha cambiado su valor, si no lo tolera ya la ciencia, que ántes lo cifraba en ellas, debemos no dar al país una expresion engañosa, y de verdad puramente pretérita. Truécase el sentido de la historia, porque se rehace y apura el de los mismos hechos, vistos á diversa luz: se rectifican juicios, cuyos términos no han variado ¡y no habia de rehacerse y mudar la acepcion de las palabras filosóficas, hijas siempre y á merced del libre pensamiento! Larga série de reselladas os enumeraria pertenecientes á toda clase de objetos, si no temiera cansar vuestra ilustrada atencion.

El anticuarse, ya lo sabemos, unas veces es achaque de los vocablos y otras de sus definiciones. Y claro se ve que al idioma no lastiman ni embarazan las voces anticuadas, cuyo uso negocio es del Orador ó Escritor, á cuenta de su estilo; pero las definiciones falsas en su actualidad imbuyen en error, con lo que dicen, á los que las consultan, y no despliegan entera y fielmente el pensamiento del tiempo ni del lugar. Libro el Diccionario práctico y de incesante consulta y aplicacion, necesita conformar sus soluciones y decires á lo que el país tiene por cierto, segun las instituciones, ciencias, artes, costumbres y usos que le dan vida. A un pleito civil y otro criminal, de luminosos debates forenses, dieron márgen no há mucho las definiciones de las voces *arraigo* y *miembro*, por no casar con las acepciones que les dan una y otra jurisprudencia.

No sé hasta qué punto asentireis á mi opinion y prolongareis el rádio de la reforma. Sé de pública voz y fama que estimándola de urgencia inescusable y perentoria, os afanais por ella, con la fé y pericia que os distinguen. No pretendo haber traído mi luz oportunamente para descubriros con ella

objetos que os estuviesen ocultos: léjos de mí orgullo tan subido; bastaria á mi aspiracion que reconociéseis en el mio el propio prisma porque los mirais vosotros.

He expuesto los motivos que me obligan á creer que la conservacion de la lengua, á ejemplo de la conservacion en política, si no se la bastardea y falsifica, entraña y conlleva el progreso, dado que la sociedad que la informa y para quien es informada, le imprime su perpétua movilidad, con vaciarla en el molde de sus costumbres, opiniones, conocimientos, instituciones y leyes. Que el progreso, supuesto por mí inherente á la lengua y á su conservacion, debía introducirse en su forma ó Gramática, procurando encarnarla á las leyes del pensamiento, cuya expresion es: en su materia ó Diccionario, haciendo que para enunciar la vida, esencia, propiedades y relaciones de todo sér, contenga las dicciones precisas é idóneas, en consonancia científica, y á manera de radios que descubran el círculo que los determina.

« Cuatro son las causas de que no se haya perfeccionado le lengua castellana, escribia Francisco de Medina:

1.^a » La dificultad que tienen todas las cosas de importancia, y esa en particular. Habiendo los buenos espíritus atendido con mas fervor á recobrar la libertad de la patria, que á los estudios de las ciencias liberales, que nacen y se mantienen en el ocio, y sobre todo, habiendo sido nuestros príncipes y repúblicas tan escasas en favorecer las buenas artes, mayormente, las que por su hidalguía no se abaten al servicio y granjerías del vulgo, no es de maravillar el estado de nuestra lengua.

2.^a » La ignorancia de aquellas doctrinas, cuyo oficio es ilustrar la lumbré y discurso del entendimiento, y adornar concertada y polidamente las razones, con que declaramos los

pensamientos del alma. Y hánse endurecido tanto los vicios de la lengua, que apenas se pueden arrancar del uso: si alguno lo intenta, es aborrecido de todos, y vituperado, como hombre arrogante, que dejando el camino real, que hollaron nuestros pasados, sigue nuevas sendas, llenas de esperanzas y peligros, como si la conformidad de la muchedumbre guiada por su antojo, sin la ley ni razon, debiese ser regla inviolable de nuestros consejos.

3.^a »Un depravado parecer, que se arraigó en los hombres sábios, los cuales cuanto mas lo eran, tanto juzgaban ser mayor bajeza hablar y escribir la lengua comun; creyendo se perdia estimacion en allanarse á la inteligencia del pueblo; descuidaban tanto su propio lenguaje, que eran los que menos bien lo hablaban. De modo que ellos, que por su erudicion pudieran solos manejar con destreza estas armas, las dejaron en manos del vulgo; el cual con su temeridad y desconcierto ha usado de ellas en la manera que sabemos.

4.^a »Habia pocos autores que guiasen. Y así los que de su inclinacion se aficionaban á la beldad de nuestra lengua, faltándoles la noticia de las artes con que podian alcanzalla, escogian algun escritor á quien imitasen.»

¿Necesitaré yo deciros cuál y cuánto es el apartamiento y desemejanza entre el reinado de Felipe III y el de Isabel II? ¿La distancia que ha puesto entre una y otra edad el crecimiento, concentracion y libertad del ánimo público? Esta Academia, cuya única labor es la lengua y sus producciones permanentes; la Facultad de Filosofía y Letras establecida en las Universidades; la amplitud y fundamento dados á los estudios de Gramática y Humanidades Españolas; la adopcion de nuestra lengua para todos los textos de la enseñanza nacional; y los monumentos insignes que en cada género de Literatura

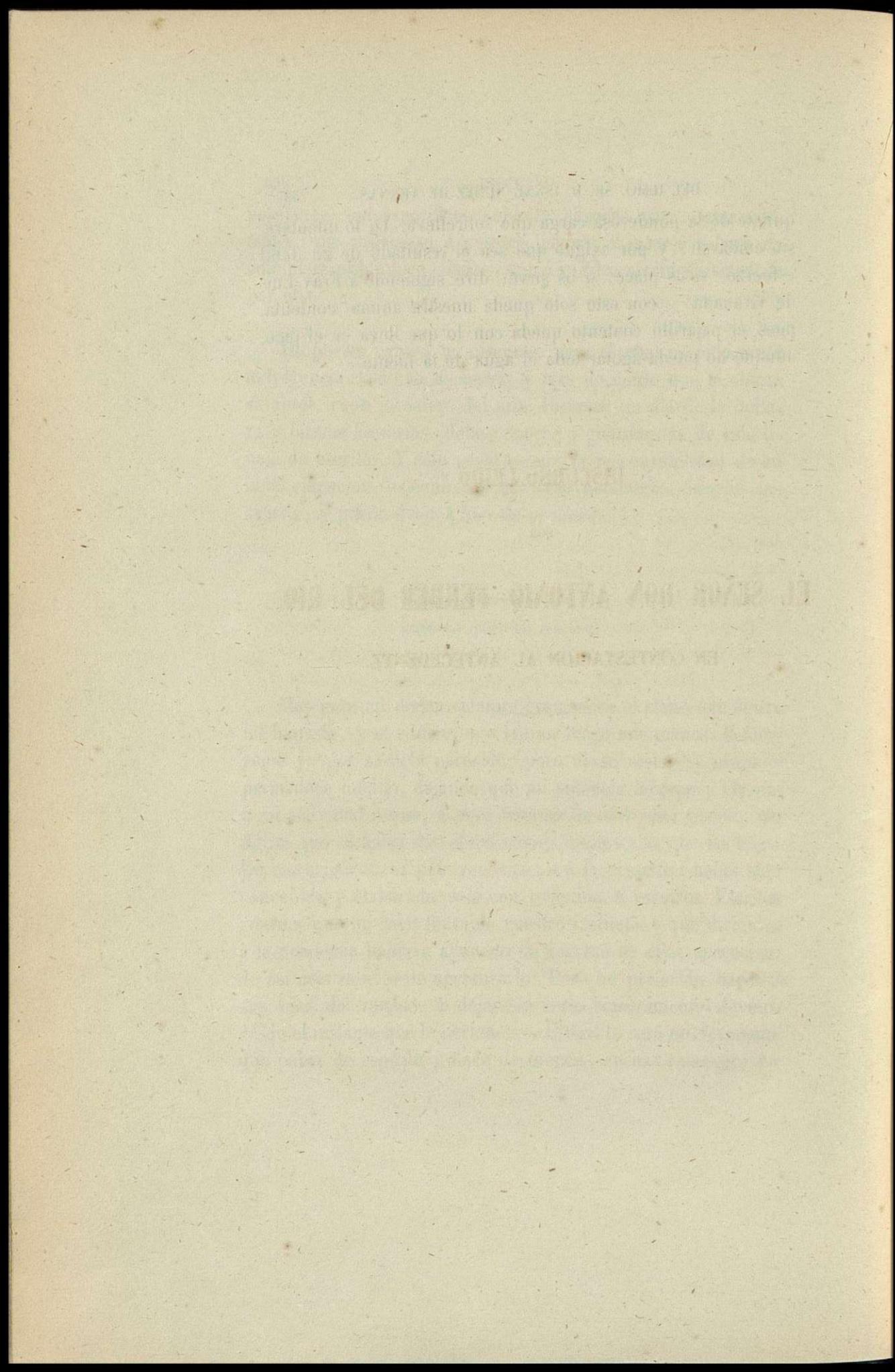
poseemos, son específicos sobrado eficaces para curar esos males, que aquejaban á nuestra lengua: el interés y hora de administrárselos bien, fiados están á vuestra afectuosa solicitud por ella.

He puesto cabo á mi discurso, para el cual os pido tanta indulgencia como ha menester, y más de cierto que le otorga su autor, rudo jornalero del arte. Disector un día de la belleza y formas literarias, debo conocer y guardar las de este linaje de escritos. Y sólo para asumir la responsabilidad de su infiel ejecucion, os confesaré que creo conocerlas. Las he enseñado; y puedo decir á fuer de profesor:

Si no vencí reyes moros,
engendré quien los venciera.

Mas para mí distan siempre gran pieza el plano que figura mi fantasía, y el edificio que labran luégo mis manos. Esfuérzome yo por sacarle parecido; pero él se resiste y niega y permanece inédito, dejando que mi potencia increpe y afrente á mi actividad ó que, á pura fascinacion del amor propio, me figure que sé hacer las obras ménos imperfectas que las hago. Un merecimiento os pido reconozcais á la presente: haber sido concebida y elaborada sólo con reflexion á vosotros. Escritos guardo, que no caen fuera de vuestro instituto, y que dirigidos á la Academia habrian allanado mi ingreso en ella, apareciendo así más solícito de apresurarlo. Pero he preferido hacer á sus ojos del remiso, á dejar de serle sinceramente devoto, desde el instante que le pertenezco. Estéril le será mi devocion; que pobre de espíritu y flaco de fuerzas, apenas removeré un

quilate de la ponderosa carga que sobrelleva. Yo lo intentaré, sin embargo; y por exíguo que sea el resultado de mi débil esfuerzo, si os place, si os sirve, diré siguiendo á Fray Luis de Granada: «con esto solo queda nuestra ánima contenta, pues el pajarillo contento queda con lo que lleva en el pico, aunque no pueda agotar toda el agua de la fuente.»



DISCURSO LEIDO

POR

EL SEÑOR DON ANTONIO FERRER DEL RIO,

EN CONTESTACION AL ANTECEDENTE.

DISCIPULO

EL SEÑOR DON ANTONIO FERMIN DEL RIO

EN COMPARACION AL ANTERIOR

SEÑORES: Muchos de vosotros aplaudisteis sin duda el notable discurso pronunciado por el señor don Isaac Nuñez Arenas, al inaugurarse en la Universidad Central el año académico pasado, como que á la grandeza del asunto correspondió armónicamente el felicísimo desempeño; y de cierto no habreis olvidado la lisonjera confianza, que hizo á los jóvenes alumnos, dirigiéndoles estas conceptuosas frases.— « Os confieso » que vale más vuestra figura intelectual al salir de nuestro » estudio que valia la de nuestra generacion al abandonar sus » aulas. Sin embargo, no os engriais: como nadie es dueño de » escoger su origen, tampoco es dueño de escoger su tiempo. » Vosotros habeis nacido en el puro ambiente de la libertad, » junto á los altares de la ciencia, y á una vida de luz y de » movimiento en todas direcciones: nosotros en dias de repre- » sion infausta, dentro de recatado hogar, dormido el pensa- » miento público y cerrados los templos del saber á nuestra » juventud..... » No ménos que á aquella época triste, lejana por fortuna, aunque lo digamos ya viejos los entónces mozos, se remonta la amistad inalterable, que me une al que nuevamente

acaba de ser objeto de vuestros justos aplausos; y sabida tal circunstancia, ya no os moverá á extrañeza la designacion del menor de todos, para que le dé la bienvenida en nombre de la Real Academia Española.

Si de pérdida tan dolorosa é inolvidable como lo es para esta corporacion la de cada uno de sus miembros, se pudiera consolar algun tanto, pocas veces cabria mitigar el dolor como ahora, ante la consideracion de que, si el señor don Nicomedes Pastor Diaz hubiera podido legar su medalla académica á determinada persona, como ha legado una honra inmaculada á su familia, y un nombre por muchos conceptos ilustre á su patria, fijamente la poseyera hoy por herencia el mismo que la vá á llevar por nuestros votos, pues se la trasmitieria de buen grado, no sólo como recuerdo tierno de antiguo cariño, sino tambien como tributo debido al mérito eminente y á una modestia no comun y tan sincera como obstinada. Del nuevo Académico sabeis por confesion propia que no se halla holgadamente más que en la hermosa region de la literatura. Hasta que se hubo de despedir como catedrático de la juventud estudiosa, embebido en la noble y fecunda tarea de la enseñanza, no echó de ver que habia ya traspuesto el equinoccio de la vida; y ahora experimenta una parcial resurreccion de sí mismo, al ingresar en la Academia, porque son exclusivamente literarias sus ocupaciones. Mucho coadyuvará á ellas y de buen modo quien tanta competencia ha acreditado en todas las materias peculiares de nuestro instituto, ora formando la *Gramática general* á tenor de muy científico programa; ora escribiendo los *Elementos de la ciencia que trata de la belleza y de sus diversas manifestaciones*; ora sosteniendo que la Unidad es el pío de toda criatura, y que la Filosofía vá asentándola en todas las ciencias é instituciones sociales; y últimamente exponiendo qué es lo que entiende por conservar el

idioma, y qué medios conceptúa idóneos para el logro de empresa tan digna y trascendental y meritoria á todas luces. Así mi felicitacion vá dirigida al nuevo Académico y á la corporacion toda; al primero por la honra alcanzada y bien merecida; á la segunda por la adquisicion utilísima de colaborador tan docto como asídúo al trabajo.

Y aquí terminaria de buena voluntad mi discurso, si las prescripciones reglamentarias no me obligasen á otra cosa; por atenerme á su puntual observancia, este acto solemne perderá en lucimiento no poco, pues á mi natural insuficiencia de siempre se agrega ahora la angustia del tiempo á que he debido limitar la tarea grata de responder á mi condiscípulo antiguo y amado. Sólo al mérito de la brevedad aspiro en la ocasion presente, indicando qué es lo que entiende la Academia por conservar el idioma, y qué medios practica á fin de que no resulten estériles sus afanes.

Cuando nuestros mayores dieron cima á una heróica lucha de cerca de ocho siglos en defensa de su religion y su patria, con el mayor signo de nacionalidad llegaron al final triunfo, como que ya poseian una lengua propia. Vulgar era la castellana, formada instintivamente por el pueblo de la del Lacio: por el pueblo y con pujanza tan irresistible, que se la impuso á sus poetas, á sus cronistas y á sus legisladores. Por entonces renacian las letras en Europa, con los Reyes Católicos se propagaba maravillosamente la instruccion pública por España, y razon habia para esperar que los sábios se aplicáran á dar vigor y elegancia y sonoridad á la lengua nativa. No sucedió así por desgracia: prendados hasta lo sumo de los clásicos latinos, se dieron á imitarlos sin fruto, y aún obraron de manera de arraigar la preocupacion absurda, que inducia á menospreciar lo escrito en romance. Español más español que el cardenal Fray Francisco Jimenez de Cisneros ni lo há

habido, ni lo habrá nunca; y Alvar Gomez de Castro se esmeraba en mermar el número de sus admiradores con referir en latin sus clarísimos hechos, vedando á la inteligencia popular el conocimiento interesante de la vida de un personaje de popularidad augusta. Este ejemplo vale por muchos aducibles en comprobacion de lo aseverado.

Vanamente se lamentaba Garcilaso de la desventura de que apenas hubiese nadie escrito en castellano hasta sus dias: vanamente clamaba el autor del *Diálogo de las lenguas* con estas enérgicas palabras: « Todos los hombres somos obliga-
» dos á ilustrar y enriquecer la lengua que mamamos en las
» tetas de nuestras madres, que no la que nos es pegadiza y
» que aprendemos en libros; » aún decia Ambrosio de Morales que bastaba ser un libro escrito en romance para no ser tenido en nada; y el Maestro Fray Luis de Leon se creia obligado á alegar disculpas sobre el caso forzoso de escribir en su lengua propia, al poner un prólogo á los refranes del Pinciano. Verdad es que posteriormente ya no anduvo el preclaro autor de los *Nombres de Cristo* en contemplaciones, y de palabra y obra tronó ardoroso contra los que tenian en poco la lengua castellana. De muestra sirvan los pasajes siguientes:— « Y es
» engaño comun tener por fácil y de poca estima todo lo que
» se escribe en romance, que ha nacido, ó de lo mal que
» usamos nuestra lengua, no la empleando sino en cosas sin
» ser, ó de lo poco que entendemos della, creyendo que no
» es capaz de lo que es de importancia; que lo uno es vicio,
» y lo otro engaño, y todo ello falta nuestra..... Ni son unas
» lenguas para decir unas cosas, sino en todas hay lugar
» para todas..... Las palabras no son graves por ser latinas,
» sino por ser dichas como á la gravedad le conviene, ó sean
» españolas, ó sean francesas..... Mas á los que dicen que no
» leen aquestos mis libros por estar en romance, y que en

» latin los leyera, se les responde que les debe poco su lengua, pues por ella aborrecen lo que si estuviera en otra tuvieran por bueno. Y no sé yo de donde les nace el estar con ella tan mal, que ni ella lo merece, ni ellos saben tanto de la latina que no sepan más de la suya, por poco que della sepan, como de hecho saben della poquísimos muchos. Y destos son los que dicen que no hablo en romance, porque no hablo desatadamente y sin orden, y porque pongo en las palabras concierto, y las escojo, y les doy su lugar..... Y si acaso dijese que es novedad, yo confieso que es nuevo y camino no usado por los que escriben en esta lengua poner en ella número, levantándola del descaimiento ordinario..... » Con posterioridad á esta calorosa defensa del patrio idioma, aún preferia Fray José de Sigüenza el castellano al latin para componer su gran Historia de la Orden Geronimiana, alegando como razon estas palabras literales: « Porque tiene un no sé qué de humildad entre españoles el escribir en su lengua propia: tras esto, porque, ya que no la sé muy bien, y son pocos los que la saben, por lo menos la sé mejor que la latina, aunque he trabajado por saberlas entrambas. »

Así pasaban las cosas en el siglo de oro de nuestra literatura. ¡Llor eterno á los varones esclarecidos, que arrojaron la nota de vulgares por tener en más la ilustracion de sus compatriotas que la admiracion de los extranjeros, dando la primacia á la lengua comun sobre la de los sábios para difundir sus extensas luces! Si los latinistas contemporáneos les asestaron aceradas censuras, la posteridad les ha hecho plenísima justicia. No figuraria hoy el gran Mariana entre los clásicos españoles, si dejara en latin su magnífica Historia; legitima fama de tal debe á los que le instaron de diversas partes á volverla al romance, como lo hizo por el

escaso conocimiento que á la sazón tenían en España de la lengua latina, áun los aventajados en otras ciencias y profesiones. Años despues el Maestro Alfonso Sanchez escribia la Historia de España en compendio, usando tambien la lengua latina, y no volviéndolo á la castellana; que si lo hiciera bien aconsejado, nunca el mal compendio del Padre Duchesne alcanzára boga entre nosotros. ¿Para qué divagar en ejemplos cuando es tan de bulto el del insigne filósofo Juan Luis Vives? A los veinte y seis años movia á asombro á todo un Erasmo por la inmensa copia de sabiduría: luego derramóla á raudales en sus obras: las escribió en latin por desgracia; y así acontece ahora mismo que se le pone en las nubes, pero que los más de sus encomiadores le celebran simplemente de oidas.

Al siglo de imitacion de los antiguos siguióse en España otro siglo de abuso del ingenio humano. Todavía el inimitable Cervantes criticó á los desdeñadores de lo escrito en romance, segun resulta del bello diálogo entre el caballero del verde gabán y don Quijote: áun hacinaron tesoros de ciencia en lengua latina los doctos, con especialidad los jurisconsultos; pero la lengua castellana prevaleció entre los escritores, y particularmente los dramáticos sustentaron su lustre y hasta enriquecieron su tesoro. No sería difícil probar que el culturanismo fué beneficioso en grado sumo, bajo el aspecto de emancipar definitivamente la construccion castellana de la latina.

Ya rayaba la corrupcion del gusto en lo extremado respecto de lenguaje, cuando un prócer muy docto, el Marqués de Villena, bajo la proteccion de Felipe V, fundó la Real Academia Española, para cultivar y fijar la pureza de la lengua castellana, desterrando todos los errores, que en sus vocablos y locuciones habian introducido la ignorancia, la vana afecta-

cion, el descuido y la demasiada libertad de innovar á bulto. Desde luego, para distinguir las voces y frases extranjeras de las propias, las anticuadas de las de comun uso, las bajas y rústicas de las cortesanas y levantadas, las jocosas de las serias, y las propias de las figuradas, se tuvo por conveniente preferir á todo la formacion de un Diccionario tan copioso como fuera posible, y donde se clasificaran y definieran las palabras, los modos de hablar y los proverbios y refranes en su verdadero sentido y calidad y naturaleza. Un cuarto de siglo invirtió la corporacion en dar venturoso remate á su obra magna. Al golpe se descubre por el largo catálogo de escritores consultados, para autorizar las diversas acepciones de los vocablos, que á la eleccion dió no corto ensanche; y sin más que hojear cualquiera de los tomos, se advierte asimismo, que hay muchas voces recién introducidas de la lengua francesa, como que era la del príncipe reinante en España, y su estudio se hizo de moda, y no hubo más arbitrio que rendir homenaje al uso, dictador supremo en materia de lenguas vivas.

Don Agustin de Montiano y Luyando, crítico muy estimable, nos dá noticia del buen efecto de la primera publicacion de la Real Academia Española, glosando con discretas frases en los términos siguientes su lema. « Ese Diccionario » que forma hoy la admiracion de los estudiosos, *limpia* á la »nacion de los crasos errores, que introduce el descuido, *fija* » á las extrañas la fácil adquisicion de nuestro noble idioma, » *y da esplendor* al mundo por el que se difunde en el de tantos elegantes escritos como comienza á producir correctos »nuestra convencida aplicacion. Hasta aquí le resistió jactanciosa la ciega temeridad de muchos; pero ahora raro ó ninguno deja de seguir sus aciertos; si le creian innecesario, le juzgaban diminuto, ó le zaherian de molesto, ya le aclaman

»preciso, le vocean copioso y le reputan arreglado. ¡Dichosa
»fatiga la que ha conseguido tan universal aceptación contra
»ignorantes, émulos y envidiosos, conjurados á desairarla!...»
Por entónces afirmaba Fray Benito Gerónimo Feijóo, que se
atrevia á señalar en nuestro nuevo Diccionario más de dos
mil voces no usadas jamás por los autores españoles, que
escribieron ántes de empezar el décimo sétimo siglo. Y bueno
es añadir que, al terminar la edicion primera, ya tenia la
corporacion diligente formado un suplemento copioso de voces,
como testimonio irrefragable de lo que desde los principios
entendió por limpiar, fijar y dar esplendor á la majestuosa,
rica y eufónica lengua castellana.

Ya que he citado al famoso benedictino, que por espacio
de treinta y cuatro años consecutivos perseveró fructuosamente
en la nobilísima y árdua faena de extirpar errores comunes,
me parece indispensable exponer su doctrina sobre el tema
elegido por el nuevo académico para su excelente discurso.
Muchos reprendian al célebre autor del *Teatro Crítico*
y de las *Cartas eruditas*, por la introduccion de algunas
voces nuevas en nuestro idioma; y les respondió con su
habitual desenfado, que para ningun arte dieron los hombres,
ni podrán dar jamás tantos preceptos, que el cúmulo de ellos
sea comprensivo de cuanto bueno cabe en el arte, porque son
infinitas las combinaciones de casos y circunstancias, que
piden ya nuevos preceptos, ya distintas modificaciones y
limitaciones de los establecidos; que en buen hora se aten á
las reglas los escasos de talento, con tal de que no pretendan
avasallar á los demás á igual servidumbre; que no hay idioma
alguno que no necesite del subsidio de otros, porque ninguno
tiene voces para todo, y que pensar que la lengua castellana
ú otra alguna del mundo ya tiene toda la extension posible ó
necesaria, sólo cabe en quien ignora que es inmensa la am-

plitud de las ideas, para cuya expresion se requieren distintas voces. A más no se puede llevar el espíritu de independencia en la cuestion de lenguaje. Ciudadano libre de la república de las letras, se declaró contra los puristas, de quienes dijo agudamente que, más quieren hambrear que pedir, á semejanza de los pobres soberbios; y, sin embargo, la Academia Española se apresuró á aumentar con el nombre del docto benedictino la lista de autores consultables para enriquecer nuestro Diccionario. Ni podia ser de otra suerte, porque Feijóo declaraba sin ambages que por lo comun es vicio del estilo introducir voces nuevas ó extrañas en el idioma propio; y que hay muy pocas manos que tengan la destreza necesaria para hacer esta mezcla, pues se requiere un tino sutil, un discernimiento delicado; y además daba por norma fija, que no ha de haber afectacion ni exceso, y que sólo es lícito el uso de la voz del idioma extraño cuando no la hay equivalente en el propio.

Como oráculo se tiene aquí al Padre Estéban de Terreros, sábio jesuita y castellanizador hábil de palabras de otros idiomas, siempre bajo las condiciones de necesidad reconocida, y apoyándose muy principalmente en lo ya practicado por la Academia Española, á la cual honró sobremanera con su aplauso. Lumbrera de esta corporacion fué el reputadísimo filólogo don Antonio Capmani y Montpalau á fines del siglo pasado y á principios del presente: su anhelo constante enderezó al florecimiento de la elocuencia española: mucho y bueno produjo su mente para demostrar que la armonía, riqueza y majestad de nuestra lengua la hacen digna de emplearse en todos los asuntos, que pueden hacer honor á las letras y á la patria; y harto bien sabia de seguro, que interpretaba fielmente el espíritu de la Academia, al expresarse en esta forma: « Es menester distinguir los tiempos, las cos-

»tumbres, el gusto, el estado de la literatura y la calidad de
»los escritores. Todas las lenguas han seguido este progreso,
»y de estas vicisitudes han sacado la variedad, y de ella su
»riqueza, pues si aún la sintaxis se altera cada cien años
»¿qué será el estilo?..... Una lengua viva es un cuerpo in-
»mortal que siempre crece sin tasa y sin medida, siguiendo
»los progresos del entendimiento humano.»

Así pensaba la Academia Española ántes de que la revolución francesa abriera la edad novísima de la historia; ántes de que se acrecentara más continúa y universal y fecundamente que nunca la acción del hombre al mundo exterior, á fin de conservar y desenvolver el organismo por medio de la *industria*, y al mundo de las ideas puras, á fin de concebir la esencia y relaciones de las cosas por medio de la *ciencia*, y á los dos mundos á la vez, á fin de realizar en sus obras la belleza por medio del *arte*, según la clasificación atinadísima del nuevo Académico en uno de sus estimables libros. Cuando tantas riquezas crea la industria, y tantos secretos penetra la ciencia, y tantas maravillas consume el arte, y tantos progresos de justicia y de bienestar se introducen así en la condición de los poderosos como de los humildes: cuando por todo el cuerpo social circula un ardor expansivo y creciente; y el hombre marcha más rápidamente que en ningún tiempo á la conquista y á la dominación del mundo, no habiendo ejercido jamás tanto imperio sobre la naturaleza y la sociedad en su calidad y con sus fuerzas de hombre, mal podía la Academia Española retroceder en ideas, y constituir una aduana, y declarar género de contrabando el sin número de voces, derivadas naturalmente de esa gigantesca lucha en que el espíritu domina á la materia, y la amolda bajo toda clase de formas al comun uso, de esa actividad no interrumpida y pujante que á todo comunica impulso en provecho de todos.

No, la Academia, no forma una especie de campo atrincherado, para mantener á viva fuerza el *statu quo* de la lengua castellana, sino más bien una especie de lazareto, donde sin patente limpia no se admite á nadie, á la par que se dá libre entrada y áun hospitalidad afectuosa á cuantos la traen exenta de reparos; lo cual equivale á decir lisa y llanamente, que aquí se adoptan de buena voluntad y hasta con aplauso las voces todas que sean limpias, propias, significantes, convenientes, magníficas, numerosas, de buen fondo, segun exigia Fernando de Herrera, y que se conformen á la índole de la lengua y á las reglas tradicionales de composicion respecto de su forma ó estructura, segun el nuevo Académico propone muy discretamente.

Diez veces consecutivas ha procedido así la Academia de edicion á edicion de su Diccionario, y once años van ya de proceder nuevamente de idéntico modo. Aunque á mejorar la Gramática y á fijar la Ortografía, ha dedicado siempre bastantes sesiones, las más se consagran al Diccionario desde antiguo. Tan luego como ve la luz pública una de sus ediciones, se divide un ejemplar en cuadernos, y á cada Académico se le entrega el suyo, para que haga cuantas enmiendas y adiciones conceptúe necesarias; y devueltos los cuadernos, sucesivamente se examinan con madurez suma, y sin aparato oratorio y en tono familiar se dilucidan todas las opiniones, con la mira en el mejor acierto, y no en el vano triunfo del amor propio. Fuera del cuaderno correspondiente á cada individuo, todos tienen libertad absoluta para proponer y apoyar la introduccion de voces nuevas; y como aquí ha habido siempre sujetos distinguidos en todas las profesiones, y se transmite el celo de una generacion en otra, y la Academia se rejuvenece de continuo, así prosigue observando perennemente y notando paso á paso las vicisitudes, que en la lengua oca-

sionan la variedad de las circunstancias y la corriente de los años. « Sólo así puede un Diccionario servir de norma á los »que deseen hablar y escribir su idioma con propiedad y pu- »reza, adquirir fuerza legal é indeclinable en los asuntos »contenciosos, en que la genuina inteligencia de una voz »suele ser de gran peso en la balanza de la justicia; y por »último, sólo así podrá llenar cumplidamente su objeto, igual »en todo al de un contraste, autorizado para calificar la ver- »dadera ley y valor de los metales preciosos. »

Del prólogo de la edicion novena de nuestro Diccionario he copiado estas últimas y muy graves consideraciones, y en el mismo hallo puntualmente explicada la práctica seguida por la Academia Española. Despues de manifestar que no ha cesado de ocuparse en mejorar el Diccionario, dando mayor exactitud y claridad á la definicion de algunas voces, admitiendo muchas legitimadas paulatinamente por el tiempo y el comun uso, y procediendo en todo con la meditacion y el pulso de costumbre, su lenguaje es así á la letra. « Sin embargo de »este esmero, la Academia está muy distante de creer que »ofrece al público una obra acabada; al contrario, está bien »persuadida de que nunca merecerá tal calificacion una tarea »de suyo interminable, *por las novedades continuas que intro- »duce el uso en los idiomas*, ya prohibiendo voces nuevas, »ya dando á las conocidas acepciones desusadas, ya desna- »turalizando completamente la significacion primitiva de algu- »nas, ya arrinconando como inútiles y anticuadas las que »pocos años ántes eran de uso corriente. Para haber de des- »lindar en esta incesante fluctuacion de palabras las que de- »ben considerarse como dignas de aumentar el caudal del »habla castellana de las que son intrusas y desautorizadas, »cuya inundacion se ha difundido desde los papeles periódicos hasta el taller de los artesanos, es preciso consultar

» muchas obras, extractar y comparar autoridades, investigar
 » etimologías hasta donde sea posible, meditar y pesar des-
 » apasionadamente los reparos de la crítica, y observar en
 » todas sus clases las tendencias de nuestra sociedad en orden
 » á adoptar tales voces y locuciones, ver si la adopcion es
 » constante y sostenida, ó sólo temporal y transitoria, si el
 » nuevo vocablo se admite en toda su desnudez extranjera, ó
 » se halla castellanizado por medio de alguna desinencia ú
 » otra alteracion más análoga al genio de nuestra lengua, etc. »

Nunca habia pecado la Academia Española por carta de ménos en este punto: así habíase avenido á llamar *petimetres* á los que á poco se denominaron *currutacos*, y despues *lechuquinos*, y luego con otros varios nombres; y *edecan* al ayudante de campo; y *bastion* al que no es más ni ménos que baluarte; y entónces se avino por vez primera á llamar *piston* al *émbolo* de una máquina ó bomba; aunque no se avenga jamás á llamar *debut* al estreno, ni *toilette* al tocado, ni *trousseau* á las galas de novia, ni *espléndido buffet* á lo que es las más veces una opípara cena, ni *soirée* al sarao, ni *bouquet* al ramillete de flores y al aroma del vino; ni á que sea *mosáico vegetal* el embutido de varios colores hecho en madera y llamado *taracea* en buen castellano; ni á que se denomine *confeccion* á la hechura de un vestido, ni á la formacion de un ministerio, porque no se trata de drogas; ni á que las personas ó las cosas *pasen desapercibidas* cuando no se repara en ellas; ni á que se den á la voz *mision* muy estrambóticas acepciones; ni á que se *presupuesten* los gastos é ingresos del Estado; ni á otros muchos desvaríos del antojo, de la negligencia ó de la ignorancia.

Tambien el prólogo de la última edicion del Diccionario da razon cumplidísima de cómo entiende y practica esta corporacion sin levantar mano la conservacion del idioma. De

allí copio los pasajes siguientes: «Sin variar el plan de la obra, ha procurado mejorarla, no sólo *enriqueciéndola con muchas voces y locuciones, que, ó desde ántes le faltaban, ó modernamente introducidas se han generalizado en el uso,* sino quitando á varias la inmerecida nota de anticuadas, cuando por plumas doctas las ha visto rejuvenecidas..... Si bien se propuso esta corporacion no limitarse en su Diccionario á la explicacion del lenguaje corriente, *sujeto á tantas y tan continuas variaciones,* sino que quiso siempre y quiere hacer mérito de dicciones y cláusulas anticuadas, nunca fué su ánimo ni sería de grande utilidad para el público en general el incluir las que caducaron no mucho despues de haber adquirido forma propia, regularidad y robustez nuestro romance..... Ni todo el trabajo de los Académicos ha consistido en hacer más ó ménos adiciones á las columnas de este libro. Tambien se han suprimido algunas locuciones por impropias ó por conocidamente supérfluas. Pero en lo que se ha puesto mayor conato ha sido en corregir las definiciones oscuras y defectuosas, ampliar las sobradamente diminutas, y abreviar las que pecaban de redundantes, dando de paso la debida publicidad á ciertas acepciones de tal ó cual voz ya inserta en el Diccionario, que en épocas anteriores, ó no se usaban, ó no se tuvieron presentes.»

Muy de relieve se ve por tanto que la Academia no rechaza ninguna voz nueva, si la excelencia y la propiedad de su nombre cuadran al objeto nombrado, por contener alguna esencia ó calidad suya; requisitos que adornan generalmente á los vocablos todos, que por su origen ó carácter popular se difunden con celeridad prodigiosa, y como flechados vienen á aumentar el riquísimo tesoro de nuestro Diccionario. No sucede siempre lo mismo con las voces nuevas, usadas en las disposiciones legislativas; y por eso no me parece pauta radi-

calmente segura la indicada por el nuevo Académico en su discurso. Ni todos los reglamentos pasan por comisiones de estilo, como las leyes hechas en Córtes; ni es para olvidado que, sin la intervencion oportuna de cierto orador ilustre, digno miembro de esta Academia, una ley reciente llamaria á los almacenes de depósito con otro nombre de pronunciacion bronca, de ningun modo correspondiente al objeto nombrado, y que no pronuncia mi lengua, porque tenáz se ha resistido á escribirlo mi pluma. Cotidianamente se reforma la sustancia de las leyes, y la Academia no saldrá del terreno propio, aspirando á que mejore su forma ó estilo, cuando con malas voces ó locuciones se desnaturalice la hermosa lengua de Fray Luis de Granada y Miguel de Cervantes; y recordando lo que á Tiberio dijo un gramático insigne, contra el uso de cierta voz griega ante el Senado, sin la más vaga sombra de desacato á la autoridad bien ejercida, asimismo estará en su derecho inconcuso, al decir á los legisladores con libertad plena: *Autoridad teneis para dar carta de naturaleza á los hombres, pero no á las palabras.*

Presto el Sr. Nuñez Arenas tomará parte activa en la tarea especial de conservar el idioma patrio, y contemplará los objetos á la misma luz que los ha contemplado ahora. Aquí no se deja de examinar opinion alguna de las que se emiten fuera de este recinto en punto á lenguaje: aquí se oye á los que acuden con observaciones; se evacuan de buen grado consultas de comisiones de todas clases, para denominar con propiedad lo que les mueve á dudas, y no hace mucho que se ha clasificado aquí muy castizamente la diversa y gradual velocidad de los trenes en los ferro-carriles. ¿Cómo se han de negar oídos á los reparos que en las dicciones filosóficas halle quien tan autorizado es en la materia? Dentro de nuestro mismo idioma encontrará la manera de explicarlas y definir las, de

suerte que no arguyan filiacion de distintos sistemas, ni criterio poco científico y vulgar de sobra, pues como dijo no ha mucho en este mismo sitio un jóven y muy notable Académico al tiempo de su recepcion solemne «si una nacion »como la nuestra, que lleva ya tantos siglos de civilizacion, »aún no hubiese creado un idioma propio para las ciencias »filosóficas y capaz de expresar sus verdades, sería señal evidente de que el espíritu filosófico de los españoles era nulo, »y vano el empeño de importarlo de Francia ó de Alemania.» Préviamente le anuncio que no hallará el tropiezo más leve en nada de cuanto propenda á dar claridad y exactitud á las definiciones, y que á armonizar las filosóficas se puede aplicar á su voluntad y con holgura.

Por no fatigar más la paciencia de este ilustrado concurso, me abstengo de probar cómo la Academia ha influido muy principalmente, por sí ó por sus individuos, en la desaparicion de las cuatro causas que se oponian á la perfeccion de la lengua cestellana, segun testimonio de Francisco de Medina. Con su creacion fué posible emprender y no dejar de la mano un trabajo tan difícil é importante como el Diccionario y el de la Gramática de la lengua, que constituyen su materia y su forma. A la ignorancia de aquellas doctrinas, cuyo oficio es ilustrar la lumbre y discurso del entendimiento, y adornar concertada y pulidamente las razones con que declaramos los pensamientos del alma, y al depravado parecer que se arraigó en los hombres sábios de tener por bajeza escribir como hablaba el vulgo, segun el nuevo Académico afirma verazmente, se ha puesto cabal remedio con el establecimiento en las escuelas nacionales de una facultad de filosofía y letras, llamada á discutir y enseñar la esencia y la forma de todo pensamiento en propiedad, relacion y curso, y de toda composicion cuyo instrumento es la palabra, y con el mayor en-

sanche dado á los estudios de gramática y humanidades españolas y con estar en castellano las obras de todas las asignaturas. No hablo de Académicos vivos, por no mortificar su modestia; pero con citar los libros de los ya difuntos y muy llorados Gil de Zárate y Revilla sobre la *Instrucción pública en España*, no se necesita de otra prueba alguna para discernir á miembros de esta Academia el inmarcesible lauro de que son dignos como promovedores felices del raudo vuelo que en nuestro país ha tomado la enseñanza, é impugnadores vehementes y triunfantes por dicha de los que lo quisieran atajar en mal hora. Y respecto de la falta de autores que sirviesen de guía, ya no existente, porque poseemos insignes monumentos en todo género de literatura, materia no adaptable á un discurso y sí propia de un libro muy voluminoso fuera la enumeración de las obras de buenos autores, dadas á luz con atinada crítica y celo esmerado por individuos de esta Academia, y de las suyas propias en todos los ramos, para difundir entre la juventud el conocimiento de la lengua castellana tan copiosa en términos, como varia en giros, grave y majestuosa en acentos, atrevida en imágenes, órgano el más propio de la elocuencia, instrumento el más noble de la poesía sublime. Harto me duele no añadir pruebas á las afirmaciones; pero ya he abusado sobradamente de vuestra indulgencia, y además teneis presentes y conmigo tributais encomios á los miembros de la Academia Española que han enriquecido el habla castellana con obras de su propia cosecha; ora se puedan comparar sus escritos á jardines, donde brotan espontáneamente las flores, ora á lienzos donde están pintadas con estudio, sin que tampoco falten señales en los de otros de que, á semejanza del gusto de un eminente obispo, discípulo del gran Campomanes, lo experimentaron mayor en ver las rosas cercadas de espinas, y colocado el rosal con negligencia en los

huertos, que mirarlas esclavizadas en un jarron y entre claveles y azucenas.

Ya es tiempo de llegar al término apetecido. Lo dicho es muy bastante en demostracion clara de que aquí se rinde culto á la antigüedad venerable, pero no viviendo solamente en lo pasado y de lo pasado, sino tambien muy á gusto de lo presente, y con amor expansivo hácia lo venidero, porque se reconoce como ley extensiva á todo lo humano la del progreso continuo y razonado y consistente, y se procura un dia y otro conservar la lengua castellana, de modo que se abre la mano á las innovaciones discretas y oportunas sin aplazamientos indefinidos, ni sistemáticas dilatorias, y se cierra completamente á las novedades caprichosas y temerarias, ya sea en locuciones, ya en giros, ya en vocablos. Si asemejáramos á un abundoso rio la lengua castellana, se podria muy bien sostener que tiene ancho cauce para recibir transparentes lluvias y cristalinos arroyos, y que los aluviones encenagarian su limpia cuenca y volverian turbias sus claras ondas, por lo cual necesita de fuertes diques. Solícita se los ha levantado la Academia Española, como que tiene ese depósito nacional en guarda, y está en la obligacion de mantener infatigable su pureza, á la par que lo cultiva tan de propósito deliberado que, entre sus cuatro hermanas menores, sólo ella ostenta la divisa de su escudo en romance; y cuando recientemente consagró un recuerdo sencillo al Fénix de los Ingenios, ni siquiera tuvo asomos de duda sobre el idioma en que habia de estar la inscripcion conmemorativa. Y no vaciló ni de léjos, porque, tributando ilimitado y perpétuo homenaje á la lengua de que es derivacion la castellana, á causa de lo especial de su instituto, naturalmente la Academia Española ha de mirar como rezago de la preocupacion añeja, de tener en poco lo publicado en la lengua nativa, el prurito de usar la de la es-

tirpe de Rómulo en lápidas, ó frontispicios, ó pedestales; como si los monumentos de utilidad pública ó de ornato se construyeran sólo para los eruditos, ó como si no fuera la gloria nacional á manera de sol brillante que alumbra á todos. Aún cuando tenga el latin más elegante concision y más enérgica viveza para dar colorido á los conceptos en disticos de galana estructura, todo el númen del gran Virgilio no produciria frases que al pueblo español hablaran tan al alma como las esculpidas sobre la urna cineraria de los héroes del Dos de Mayo.

Ahora noto que mi humilde discurso no es en suma sino un elogio de la Real Academia Española; pero á bien que no doy motivo justo para decir que la alabanza suena mal en los propios labios, pues de ella no me toca ninguna parte. Aún cuando lo padezca el amor propio, á mi veracidad cumple la confesion rotunda de que yo aquí vengo todos los jueves á lo mismo que iba al Colegio imperial todos los días, ya hace treinta y seis años, en union del señor Nuñez Arenas, á aprender tan sólo; y así como á un maestro más y muy querido le estrecharé pronto en los brazos.

NOTICIA

DE LAS FECHAS EN QUE SE VERIFICARON LAS RECEPCIONES PÚBLICAS
DE LOS SEÑORES ACADÉMICOS, CUYOS DISCURSOS SE HAN INSERTADO EN
LOS TOMOS 1.º Y 2.º DE ESTA COLECCION.

Excmo. Sr. D. Alejandro Olivan, en 7 de Noviembre
de 1847.

Excmo. Sr. D. Nicomedes Pastor Diaz, en 7 de Noviembre
de 1847.

Sr. D. Juan Eugenio Hartzenbusch, en 7 de Noviembre
de 1847.

Excmo. Sr. D. Juan Donoso Cortés, en 16 de Abril
de 1848.

Sr. D. José Joaquin de Mora, en 10 de Diciembre de 1848.

Excmo. Sr. D. Javier de Quinto, en 13 de Enero de 1850.

Sr. D. Fermin de la Puente y Apecechea, en 1.º de Di-
ciembre de 1850.

Sr. D. José Caveda, en 29 de Febrero de 1852.

Sr. D. Antonio Ferrer del Rio, en 29 de Mayo de 1853.

Sr. D. Rafael María Baralt, en 27 de Noviembre de 1853.

Sr. D. Aureliano Fernandez-Guerra y Orbe, en 21 de
Junio de 1857.

Excmo. Sr. D. Leopoldo Augusto de Cueto, en 14 de
Marzo de 1858.

Sr. D. Manuel Cañete, en 8 de Diciembre de 1858.

Sr. D. Manuel Tamayo y Baus, en 12 de Junio de 1859.

Ilmo. Sr. D. Pedro Felipe Monlau, en 29 de Junio de 1859.

Excmo. Sr. D. Cándido Nocedal, en 15 de Mayo de 1860.

Ilmo. Sr. D. Tomás Rodriguez Rubí, en 17 de Junio
de 1860.

NOTICIA

En las sesiones de 1902 y 1903 se presentaron a la Academia de Ciencias y Letras de la Universidad de Chile, los señores J. E. y E. en sus trabajos.

En 1902, Sr. D. Alejandro Oyarzun, en el de Matemáticas.

En 1903, Sr. D. Alejandro Oyarzun, en el de Matemáticas.

En 1904, Sr. D. Alejandro Oyarzun, en el de Matemáticas.

En 1905, Sr. D. Alejandro Oyarzun, en el de Matemáticas.

En 1906, Sr. D. Alejandro Oyarzun, en el de Matemáticas.

En 1907, Sr. D. Alejandro Oyarzun, en el de Matemáticas.

En 1908, Sr. D. Alejandro Oyarzun, en el de Matemáticas.

En 1909, Sr. D. Alejandro Oyarzun, en el de Matemáticas.

En 1910, Sr. D. Alejandro Oyarzun, en el de Matemáticas.

En 1911, Sr. D. Alejandro Oyarzun, en el de Matemáticas.

En 1912, Sr. D. Alejandro Oyarzun, en el de Matemáticas.

En 1913, Sr. D. Alejandro Oyarzun, en el de Matemáticas.

En 1914, Sr. D. Alejandro Oyarzun, en el de Matemáticas.

En 1915, Sr. D. Alejandro Oyarzun, en el de Matemáticas.

INDICE

DE LOS DISCURSOS CONTENIDOS EN EL PRESENTE TOMO.

	Páginas.
Discurso del Sr. D. Francisco Cutanda.	3
Asunto: «El Epigrama en general, y en especial el español (5).»— La sonrisa y la risa (7).—El ridículo es código penal de la sociedad (9).—Distinguese el Epigrama del proverbio, del refran, del apotegma, &c., así como de la sátira (11).—Caractéres de esta y su paralelo con los del Epigrama (13).—Unidad y dualidad, agudeza, correccion con varias citas: (16 y sig.).—España es la tierra del Epigrama y en especial Andalucía (22).—Su historia comprobada con ejemplos y juicio crítico de los principales autores (23 y sig.).—Consecuencias de las reflexiones antecedentes (35).—El Epigrama no es de moda (36).—Por atender á las obras del talento y de la ciencia, se desdeñan injustamente las del ingenio (36—37).	
Contestacion al discurso antecedente por el Sr. D. Juan Eugenio Hartzenbusch.	
(Curiosas noticias acerca de la vida y muerte del conde de Villamediana)	41
Rectificacion importante á lo dicho en el tomo I de estos discursos acerca de la patria de Alarcon.	97
Discurso del Ilmo. Sr. D. Severo Catalina del Amo.	101
Asunto: Influencia de las lenguas semíticas sobre la castellana (102).—Su diccionario tiene más de latino que de semítico; su gramática al contrario (103).—Sólo en la Biblia puede hallarse el origen del lenguaje (104).—El monoteismo y el politeismo (105), al primero corresponden las lenguas semíticas, al segundo las indo-europeas (107).—Lengua fenicia, y vestigios que de ella nos quedan (111).—Filiacion del alfabeto castellano, subiendo hasta el hebreo (114).—Conjetura de la existencia de un idioma púnico-romano (116).—El de los godos era indo-europeo (118).—El semitismo introducido por los árabes fué una renovacion filológica (119).—Paralelo gramatical del Latin y el Castellano (122).—Idem entre nuestra lengua y las semíticas (125).—Conclusion: La lengua castellana sintetiza la raza latina y la semítica: tiene de ambas lo mejor (134).	

Contestacion al discurso antecedente por el Excmo. Sr. D. Tomás Rodríguez Rubí.....	139
Elogio del Sr. Catalina (140).—Confirmacion de las opiniones emitidas en el discurso (142).—Difusion por Europa de la lengua púnica (144).—Es dificilísimo computar la parte que ha cabido en la formacion del castellano á cada uno de sus elementos (145).—No es aceptable la opinion de que nuestra lengua sea <i>exclusivamente</i> hija de la latina (147).—Tampoco la opinion opuesta, de un origen exclusivamente semítico (<i>ibid.</i>).—Inducciones sacadas de la tradicion antigua y de la historia (149).—Ojeada sobre el mapa-mundi etnográfico (153).	
Discurso del Sr. D. Ramon de Campoamor.....	157
Asunto: La Metafísica limpia fija y da esplendor al lenguaje.—La Academia de la Lengua es la única Academia esencial y necesariamente metafísica (157).—Carácter y utilidad de la Metafísica (159).—La ley del cómo el pensamiento se expresa es necesaria y universal: la expresion exterior es arbitraria y particular (161).—Hay una cosa más clara que la luz del dia, y es la Metafísica (163).—Siendo ésta la hija primogénita de Dios, es la madre de todas las cosas (178). El famoso entimema de Descartes está literalmente copiado del español Gomez Pereira (179).—Apóstrofe á la juventud exhortándola al estudio de la Metafísica (182).	
Contestacion al discurso antecedente por el Excmo. Sr. Marqués de Molins.....	187
Exámen crítico de las obras poéticas del Sr. Campoamor (189).—Disertacion sobre el origen del lenguaje (205).—Todo paso progresivo de la civilizacion tiene tres manifestaciones: un corazon que lo desea, un entendimiento que lo formula y un brazo que lo cumple (209).—Combates del alma, probados con el ejemplo de Napoleon y de Cervantes (213).—Paralelo de estos dos grandes hombres (217).—Compáranse algunas dotes del candidato con las de sus predecesores en la silla académica (219).	
Discurso del Ilmo. Sr. D. Juan Valera.....	225
Asunto: La Poesía popular, como ejemplo del punto en que deberian coincidir la idea vulgar y la idea académica sobre la lengua castellana (227).—Errores modernos acerca del lenguaje (229).—Pueden importarse doctrinas y sistemas, pero apropiándose los con el <i>espíritu nacional</i> , cuya principal manifestacion es el lenguaje (230).—Los idiomas llegan á un momento de perfeccion en el cual no es posible mayor crecimiento (233).—Origen divino ó semi-divino de las lenguas (236).—El pueblo español está obligado á guardar su idioma que es sello de nuestra nacionalidad y de nuestra raza (238).—Pruebas históricas del influjo de las lenguas (240).—Los introductores de nuevas teorías filosóficas han adulterado innecesariamente el lengua-	

je (241).—Publicacion y colecciones modernas de cuentos y poesias populares (243).—Es un error el contra-poner la poesia popular á la erudita (244).—Carácter de la poesia de la edad media (246).—A la poesia popular precedió la erudita; á la perfeccion de la poesia, la de la prosa (250).—El influjo de la literatura italiana no ahogó la originalidad de la española (251).—Es un error el negar la importancia de la forma (252).—Así como el desdeñar el dialecto poético (*ibid.*).—Y el desechar la mitologia gentilica (253).—La poesia no debe tener otro objeto directo que la belleza como fin del arte (254).—Es falso que el nuestro sea un siglo de prosa (255).—Explicase, por conclusion, cómo se combinan la unidad y la variedad (259).

Contestacion al discurso antecedente por el Excmo. Sr. D. Antonio Alcalá Galiano.....

263

(Se comentan y confirman las doctrinas del Sr. Valera, con algunas ligeras salvedades).

Discurso del Sr. D. Antonio Garcia Gutierrez.....

285

Asunto: La Poesia vulgar castellana (287).—Para conocer la disposicion intelectual de un pueblo, una de las primeras cosas que deben estudiarse es la poesia del vulgo (*ibid.*).—Cifnese el discurso á tratar de nuestros refranes y nuestras canciones de pueblo (289).—El poeta del vulgo (290).—Conjetúrase que debió de haber coplas vulgares anteriores al *Poema del Cid* (292).—En los poetas latinos se halla el embrion de la consonancia y la asonancia (*ibid.*).—Así como de la estructura de nuestros romances, coplas y seguidillas (297).—Antigüedad probada de algunos refranes (299).—Carácter y forma de los refranes castellanos (301).—Se analizan muchos de ellos (302).—Deducciones sacadas del *Poema del Cid* (306).—Poetas vulgares antiguos (308).—La musa del pueblo es casta (310).—Citanse algunos cantares antiguos (312).

Contestacion al discurso antecedente por el Sr. D. Antonio Ferrer del Rio.....

327

Comparacion entre los tiempos en que han florecido los Sres. Gil de Zárate y Garcia Gutierrez (328).—Conjeturas acerca de nuestra poesia vulgar bajo la dominacion romana (329), la goda (330) y la de los árabes (331).—Citanse y coméntanse algunos refranes (332).—La pureza del lenguaje es más propia de la clase humilde, porque la clase elevada vive en una atmósfera de extranjerismo (341).—Con sólo refranes podría trazarse una novela de costumbres (*ibid.*).—Cita de Fr. Luis de Leon (343).

Discurso del Excmo. Sr. D. Luis Gonzalez Brabo.....

349

Asunto: El Sr. Martinez de la Rosa, como todos los hombres que influyen con sus máximas en el destino de una nacion, no puede menos de representar el espiritu de su tiempo (351).—Se confirma esta proposicion recordando algunas obras de aquel ilustre académico (352), y

comparando sus ideas con la transformacion social y política del pueblo español (353).—Lucha de la idea antigua y la moderna: imposibilidad de resistir al *libre examen* (*ibid.*).—Evítanse soluciones definitivas (355).—Juicio del Estatuto Real (356).—Se enumeran los principales actos políticos del Sr. Martínez de la Rosa (357).—Tales como esta política, y esta oratoria, siguen siendo las de cuantos han dirigido el Gobierno de España desde entónces (358).—El autor del *Espíritu del Siglo* fué toda su vida un mozo viejo y un anciano jóven (360).—Martínez de la Rosa merece más que sus libros (363).—Discúlpase el tratar de política en el presente discurso (*ibid.*).—Y se continúa hablando de historia y elocuencia (365).—El pensamiento capital anteriormente bosquejado va desvirtuándose (366).—El hombre marcha guiado por la revelacion continua de Dios: cumplido un progreso, su naturaleza le arrastra á realizar otro (369).—España que era una monarquía teocrática absoluta, ha *secularizado* sus fuerzas y sus intereses sociales y políticos (372—73).—Se vaticina, con ardiente esperanza, la próxima realizacion del adelantamiento político (375).—Se extraña que la Narracion histórica y la Elocuencia se excluyan de las reglas de la Estética (379—91).—El nivel de la palabra de los pueblos es el termómetro de su cultura (385).—Compruébase esta idea con un rápido bosquejo histórico (387).—Argüelles, Galiano, Martínez de la Rosa son tres faros de los tres periodos de nuestra revolucion (391).

Contestacion al discurso antecedente por el Excmo. Sr. D. Cándido Nocedal

399

Razones que impiden hablar en esta contestacion largamente de los señores Martínez de la Rosa y Gonzalez Brabo (399).—La *Vida* del primero seria la historia de lo que va andado del siglo XIX (401).—Elogio de la Elocuencia (403).—Martínez de la Rosa comenzó su vida de poeta cantando las glorias de Zaragoza, y terminó su vida de orador defendiendo al Pontífice (409).—En la conducta de gobernantes y gobernados, y no en la forma de gobierno, consisten la felicidad y la libertad (412).—Se recuerda incidentalmente la defensa de D. Diego Leon escrita por el Sr. Gonzalez Brabo (414).—Excelencias de la Oratoria sagrada (415).

Discurso del Excmo. Sr. marqués de Auñón

435

Asunto: Carácter de la verdadera poesia, y sus esenciales diferencias, segun los cambios y vicisitudes sociales (436).—El reinado de la poesia no puede concluir en tanto que el hombre exista (*ibid.*).—La poesia ha de fundarse en la verdad de la naturaleza, de las ideas y de los sentimientos (438).—En toda obra de arte hay un elemento fundamental y otro modificable (439).—Clasificacion por épocas de la poesia antigua (440).—Digresion sobre los preceptistas (444).—Estos deducen sus reglas de lo conocido y rara vez adivinan las nuevas ma-

nifestaciones del ideal de la belleza (*ibid.*).—Los preceptistas podrán depurar el gusto de un escritor, pero nunca formar un poeta (447).—La *Divina Comedia* (448).—Época del renacimiento (451).—Ariosto y Tasso (453).—La poesía que no cree, siente ó piensa, no es poesía (456).—Difúndese por Europa la poesía de imitacion (457).—Pero en España el teatro y los romanceros son espejo de la nacionalidad (459).—Influencia de la revolucion francesa en la poesía (460).—Exageracion del *romanticismo* (462).—Pasada ésta, quedaron los buenos efectos de la escuela innovadora (465).—La epopeya no parece posible en estos tiempos (466).—El carácter de la poesía contemporánea ha de ser esencialmente sugetivo (467).

Contestacion al discurso antecedente por el Excmo. Sr. marqués de Molins.

471

Justicia de la Academia (473).—Méritos del nuevo académico (476).—¿Qué es la verdad? (478).—La escuela *realista* y la *idealista* (480).—Soneto del marqués de Auñón (483).—Otras citas (490).—Se contradice la afirmacion de que «La poesía épica no es ya de la época presente» (493).—Para llegar á la verdad se necesita el *quid divinum* (495).—Paralelo de Herrera y Cervantes (497).

Discurso del Ilmo. Sr. D. Isaac Nuñez de Arenas.

507

Asunto: Qué se entiende por *conservacion* del idioma, y qué medios se conceptúan idóneos para conseguirla (512).—La lengua, primer lazo de fraternidad entre los hombres, es la expresion de la vida espiritual y material de un pueblo (*ibid.*).—Todos los individuos y las clases contribuyen á la formacion de la lengua (514).—Soberanía del uso (516).—La *materia* de una lengua son los vocablos, la Gramática su *forma* (518).—Siendo ésta el factor estable, debe compasarse á las leyes de la inteligencia (520).—Entre la idea y su signo hay una correlacion estrecha. Demostracion (522).—El caudal del Diccionario le suministra la civilizacion entera (526).—Introduccion de voces nuevas (527).—Voces anticuadas (529).—Manera de formar el Diccionario (531).—Critica del actual en sus definiciones científicas (532).

Contestacion al discurso antecedente por el Sr. D. Antonio Ferrer del Rio.

541

Qué es lo que entiende la Academia por conservar el idioma, y qué medios pone en práctica para ello (543).—Lamentos de varios escritores patriotas por la costumbre de desdeñar nuestra lengua (544).—Al siglo de imitacion de los antiguos siguió el del culteranismo (546).—Fundacion de la Real Academia Española, y formacion del Diccionario (*ibid.*).—Sistema de la Academia para admitir novedades (551).

Noticia de las fechas en que se verificaron las recepciones públicas de los Sres. Académicos, cuyos discursos se han insertado en los tomos 1.º y 2.º de esta coleccion.

561

ERRATAS.

Página.	Línea.	Dice.	Léase.
86	23	es que debe	es el que debe.
111	15	Schem	Schem.
112	22 (nota)	etimologicum	etymologicum.
126	28	amar-ias	amar-ias.
245	9	expontaneidad	espontaneidad.
248	4	cielo	ciclo.
251	4	Stuñiga	Stuñiga.
252	7	las palabras, que	las palabras que.
253	13	dioses, á	dioses á.
328	13	insigne, á quien	insigne á quien.
Ibid	17	ilustre, á quien	ilustre á quien.
329	21	más	mas.
330	23	sólo	solo.
332	10	Alfonso, á quien	Alfonso á quien.
Ibid	11	Fernando, á quien	Fernando á quien.
336	penúltima.	les	los.
445	última.	<i>prophètee</i>	<i>prophètes.</i>
484	21	Pues no, si no	Pues no sino.
495	16	infinítivamente	infinitamente.
500	3	impíos	impios.
509	15	solo	sólo.
556	19	cestellana	castellana.

Además se halla trocada diferentes veces la acentuacion de las palabras *áun* y *aún*: no se indican, porque el lector las reconocerá fácilmente.

NOTA.

En el tomo 2.º de esta coleccion deben hacerse tambien las correcciones siguientes :

Página.	Línea.	Dice.	Léase.
260	17	Mayores	Mayor es.
277	15	De más	Demás.
280	2	Ternura	Tersura.

Obras publicadas por la Real Academia Española, que se hallan de venta en su despacho de la calle de Valverde, en Madrid, núm. 26 y en el de la Imprenta Nacional, calle de Carretas.

PRECIO DE CADA EJEMPLAR.		
En pasta. Rs. vn.	En rústica. Rs. vn.	En papel. Rs. vn.
	15	
	4	
	2	
88		76
	3	
	40	
	20	
32		
80	50	
30	25	
16		
	20	
	20	

La venta por mayor se verifica en el citado despacho de la calle de Valverde. Á los que compren de 12 á 50 ejemplares del *Diccionario*, de la *Gramática*, y del *Compendio* y *Epítome* de la misma, se rebaja el 5 por 100 de su importe, y el 10 por 100, de 50 en adelante.

Se obtiene una rebaja de 5 por 100 en el importe de los *Prontuarios de Ortografía* tomando de una vez 200 ó más ejemplares.

1. The first part of the report is a general introduction to the subject of the study. It discusses the importance of the study and the objectives of the research.

TABLE OF CONTENTS

1. Introduction	1
2. Literature Review	10
3. Methodology	20
4. Results	30
5. Discussion	40
6. Conclusion	50
7. References	60
8. Appendix	70
9. Bibliography	80
10. Index	90

The second part of the report is a detailed literature review. It examines the existing research on the topic and identifies the gaps in the current knowledge.

The third part of the report describes the methodology used in the study. It details the research design, the data collection methods, and the statistical analysis techniques.

The fourth part of the report presents the results of the study. It includes tables, figures, and text describing the findings of the research.